

La Voz de Guipúzcoa

Domingo 31 de Diciembre de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Num. 17.136

Hechos y palabras

Un año fecundo

por Ramón J. Sender

El año que está terminando ha sido de los más fecundos que registra la política española en lo que va de siglo. No solo en acontecimientos, sino en enseñanzas, porque así como hay sucesos políticos resonantes que no dejan detrás sino la comprobación del curso natural de la historia sujeta a leyes generales tan seguras, previstas e inevitables como las leyes físicas, hay pequeños hechos que llevan en su entraña lecciones formidables para el porvenir. Un ejemplo de los primeros puede ser la proclamación de la República el 14 de abril y de los segundos la actitud de los grupos de derechas ante la defensa que el diputado fascista Primo de Rivera se creyó obligado a hacer de la memoria de su padre.

Las enseñanzas de este año que finaliza son de las que no pueden olvidarse. Experiencias clarísimas que proyectan lecciones concretas e inequívocas. La primera lección es—no sabemos si será tarde para que la asimilen republicanos y socialistas—que el período de la revolución democrático-burguesa ha sido cerrado y no hay quien vuelva a abrirla. Esta es una cuestión que no había preocupado a nadie, que ningún ciudadano se había creído en el caso de analizar hasta el viraje de las elecciones últimas. Creían, por lo visto, en una fuerza escondida e incontrolable, en la fuerza misma, todavía no del todo determinada, que trajo la República. Sentían esa fuerza como los físicos la de la inercia. Confiaban en la inercia republicana. Pero lo cierto es que no existía. Para que exista la inercia es necesario un cuerpo y un impulso y nadie se había preocupado de crearlos. La verdad es que la República la proclamaron unos sectores de opinión maestros en la disconformidad, que sin ser republicanos infiltraron su espíritu revolucionario, a través de las circunstancias favorables de la dictadura, en todos los sectores liberales del país. Esos núcleos de opinión, al día siguiente de la proclamación de la República, redoblaban sus impetus al margen del régimen establecido, para forzarlo a superarse.

La inercia republicana en la que creían los partidos de izquierda, no existía. Pero aunque hubiera existido, como en Francia, confiar en la inercia es políticamente algo muy parecido al fatalismo. Creían los partidos republicanos que con ellos comenzaba una etapa democrática segura y duradera. ¿Por qué? Ellos creían en la democracia. Casi todos eran liberales educados en las enseñanzas de la revolución francesa, devotos de las "esencias perdurables del derecho" y de la ley de mayorías. Pero no sabían que las derechas habían dicho hace tiempo, bajo la monarquía, que no creían en la democracia. O mejor dicho, que sólo la aceptaban en cuanto les servía. El año 1923 la encontraron peligrosa y acabaron con ella. Para eso les bastó con cualquier general ambicioso. Las derechas no creen en la democracia. No acaban de romper con sus apariencias no sólo por un resto de pudor ni porque les permita regodearse en el Parlamento con su triunfo, sino también porque lo delicado de la situación no tolera así como así las soluciones bruscas. Pero irán contra ella en cuanto tengan consolidadas las posiciones actuales.

Sin fe en la democracia obtuvieron a través de ella las armas con las cuales la han de destruir. Con toda la firmeza de su liberalismo democrático los partidos republicanos han fracasado en las elecciones y están asistiendo resignados a la incubación de una situación neta y abiertamente antidemocrática cuya base la han sentado los filofascistas precisamente en las elecciones. Si todos estos hechos no revelan que el período de la revolución democrática ha pasado, no sabemos qué otras pruebas necesitarán aún los partidos republicanos. El año 1933 termina con mil experiencias de las cuales se desaprueba esa luminosa síntesis. La democracia ya no sirve a ninguna de las dos tendencias—ni a las derechas ni a las izquierdas. Ha quedado inservible.

Pero, delimitados los campos, esa conclusión puede servir lo mismo a las derechas que a las izquierdas para un porvenir político no demasiado lejano. El fracaso de la democracia y la violenta interrupción de la celebración de las recientes elecciones

curso de la revolución que se inició con el cambio de régimen, son hechos en los que ha tenido parte muy principal el sector reaccionario, la alta burguesía, precisamente porque su falta de capacitación política les impedia ver en la prolongación del período democrático la situación más favorable para sus intereses. Si las fuerzas de derechas hubieran sabido ver en los gobernantes de los dos primeros años su verdadero naturaleza, en lugar de las "sombras siniestras" que creían ver, el régimen seguiría consolidándose en un equilibrio mucho más estable del que tiene y en ese equilibrio los primeros que salen ganando siempre son las derechas. Si el período democrático está finalizando con el año 1933—y para no volver en mucho tiempo—es debido en primer lugar al atraso político de las derechas, una gran parte de las cuales sostiene todavía la vieja ideología feudal, mezcla de anarquismo caballeresco y de fanatismo religioso, en medio de un mundo que si se separa de la democracia y de las esencias liberales de la "encyclopedia" no es en ningún caso para retroceder sino para recuperarlas. Esa enseñanza no sale del año 1933, está incorporada a las evidencias históricas, fijas e inevitables como las leyes físicas. Lo que de fecundo tiene el año que está acabando es que habiendo proclamado las derechas el caducamiento de la democracia y estando dispuestas a volverle la espalda, tienen la sospecha de que no van a saber vivir sin ella. Quizá les pasa lo mismo a los partidos republicanos. De este modo el año 1933 termina bajo el signo del asno de Buridán, que murió de hambre y sed en la duda de si debía comer o beber primero.

(Prohibida la reproducción).

Lamentable disposición oficial

Ayer publicó la "Gaceta" un decreto contrario a los intereses de Irún

(POR TELEFONO)

Madrid, 31.

La "Gaceta" de ayer publicó el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

"Ante las reiteradas peticiones del Comercio, los compromisos internacionales y la conveniencia de reducir en cuanto sean posible las trabas fiscales que encarecen las mercancías en los envíos que se realizan en el régimen de paquetes postales, excluyendo de tales beneficios a los que tengan lugar por el régimen de rápido despacho a que se refiere el artículo 116 de las Ordenanzas de Aduanas y que se conoce también como de "Paquetes comerciales", de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente vengo en decretar:

Artículo 1.º El despacho de paquetes postales procedentes de Francia que pesen hasta diez kilos, remitidos a Madrid y Barcelona, se efectuará en las Delegaciones que por este decreto se crean, dependientes de la Sección Central de Aduanas, en la estación del Príncipe Pio, de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, y de la Aduana de Barcelona en la estación de Francia, de la Compañía del Ferrocarril M-Z-A, siempre que los destinados a Madrid entran por la Aduana de Irún, y los destinados a Barcelona entran por la Aduana de Port-Bou, quedando autorizado el Ministerio de Hacienda para habilitar en las mismas aduanas de entrada de paquetes postales que hayan de despacharse en Madrid.

Art. 2.º Los paquetes podrán venir "a entregar a domicilio o en la estación", debiendo constar esta indicación en los paquetes y hojas de ruta. Estas serán triplicadas.

Art. 3.º Los paquetes que lleguen "a en-

tregar en la estación" se despacharán en presencia del agente de la Compañía transportadora y del destinatario o una persona de su servicio, o bien de mandatarios autorizados. Los paquetes a entregar a domicilio se despacharán en presencia del agente de la Compañía del Ferrocarril. Este y los interesados podrán interponer recursos ante la Junta Central de Aduanas de Barcelona y la que se cree en Madrid por el artículo 7.º de este decreto, con arreglo a las disposiciones de las Ordenanzas de Aduanas y del Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económicas coadministrativas.

Art. 4.º Regirán para estos despachos los preceptos contenidos en el artículo 124 de las Ordenanzas de Aduanas que les sean aplicables.

Art. 5.º El Ministerio de Hacienda, por sí o de acuerdo con las Comisiones cuando corresponda, dictará las disposiciones oportunas para el desarrollo de este servicio, reglamentando los transportes, estableciendo las penalidades y organizando la forma de recepción del despacho y entrega de los paquetes, pago de derechos y custodia de fondos.

Art. 6.º Por el Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo con las Compañías de ferrocarriles interesadas, se habilitarán los locales provisionales para este servicio que habrá de entrar en vigor el 15 de enero de 1934, y los definitivos durante el primer trimestre de dicho año con arreglo a los planos o diseños que presente el Ministerio de Hacienda (Dirección General de Aduanas). Estos locales estarán instalados al lado de las vías en las que estén los vagones portadores de los paquetes para su entrega directa al almacén del servicio de Aduanas.

Art. 7.º Para el conocimiento de las cuestiones y de las faltas que se susciten o cometan con ocasión del servicio que se crea por este decreto, dentro del recinto de la Delegación de la Sección Central, en la estación del Príncipe Pio, se establece la Junta Arbitral, compuesta del jefe de la Sección Central de Aduanas (presidente), un vocal delegado del interesado y de un funcionario del Cuerpo pericial de Aduanas afecto a la Sección Central, designado por el jefe de la misma, y que no será el que haya actuado en el hecho a que el expediente se refiera. La actuación de esta Junta y su competencia se regularán por las Secciones primera y segunda del Capítulo III, Título IV, de las vigentes Ordenanzas Generales de la Renta de Aduanas, el decreto de 8 de abril de 1930 y Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económicas coadministrativas.

Art. 8.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a la ejecución de este decreto."

(POR TELEFONO)

Irún, 31.

Anoche regresó de Madrid el alcalde de Irún, don Luis Salis, que estuvo en la capital de la República formando parte de la Comisión que entiende en el asunto de los paquetes postales.

En la corta entrevista que con el señor Salis pudimos celebrar nos manifestó que en primer lugar la Comisión guipuzcoana se entrevistó con el jefe del Gobierno, señor Léroux, al cual expusieron los comisionados la grave situación que se crea a Irún con el despacho de los paquetes postales en Madrid. El presidente del Consejo escuchó con especial atención los razonamientos que le expusieron los comisionados, quedando convenido, en términos generales, de la justicia que en las peticiones asiste al pueblo de Irún. Quedó acordado que los comisionados guipuzcoanos celebrasen una entrevista con los ministros de Estado, Hacienda e Industria y Comercio para el estudio de las oportunas soluciones.

Celebrada dicha entrevista, a la que asistieron los tres ministros mencionados, se discutieron en ella ampliamente el derecho, la razón y la equidad de lo que exponían los comisionados, así como se estudiaron las posibles soluciones compatibles con el forzoso deber contraido por España en el convenio firmado con Francia. Los ministros hicieron comprender a los comisionados que, acertado o equivocado lo estipulado con Francia, era imposible demorar por más tiempo su

Amigos lectores, anunciantes,

amigos todos de

La Voz de Guipúzcoa

Sed felices en el nuevo año

Así lo deseamos cordialmente

El asesinato del jefe del Gobierno rumano

BUCAREST, 30.—El nuevo jefe del Gobierno, señor Angelesco, ha declarado que continuará la política tanto interior como exterior que desarrollaba el señor Duca.

Ha sido proclamado el estado de sitio en toda Rumanía y la Prensa está sometida a la previa censura. Las autoridades militares han suspendido la publicación de varios diarios radicales.

BUCAREST, 30.—El asesino del señor Duca es un estudiante de la Academia de Comercio de Bucarest, llamado Nicolai Constantinescu, y ha declarado a la policía que había obrado por iniciativa propia y para hacer pagar al primer ministro la disolución del partido antisemita fascista.

Se están practicando muchas detenciones, tanto en la capital como en el resto del país, de jefes y simples afiliados a la disuelta Sociedad fascista antisemita titulada "Guardia de Hierro", Asociación política que fué disuelta por orden del señor Duca poco antes de la celebración de las recientes elecciones

generales, razón por la cual no pudieron presentar candidatos a las mismas. Entre los jefes de dicha Asociación detenidos con motivo del asesinato del primer ministro, señor Duca, figura el general Cantacuzeno.

El señor Duca recibió tres de los cinco proyectiles disparados por su agresor. Dos de las heridas eran mortales de necesidad y están situadas en la región occipital. La otra bala se alojó en una pierna. Otro de los proyectiles hirió en una mano al policía encargado de la vigilancia personal del primer ministro. Este policía, a pesar de su herida, consiguió detener al agresor.

Monte Igueldo
Gran festival con preciosos regalos. Cine: a las cuatro y media y seis y media, la magnífica película sonora "Gran gala Travesti". Mañana, lunes: "Victoria y su húsar". Restaurant.

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

31 de Diciembre

Actualidad política

Aunque la mayoría de la Esquerra ha elegido al Sr. Companys no parece seguro que éste sea elegido en la sesión definitiva de hoy presidente de la Generalidad

El presidente del Consejo desmiente, terminante mente, los rumores sobre un estado de inquietud en Marruecos

(POR TELEFONO)

Madrid, 31.

LA MINORIA DE LA ESQUERRA Y LA AMnistía

Interrogado el Sr. Trabal, miembro de la minoría de la Esquerra, acerca de la posición de ésta frente al proyecto de amnistía, dijo:

—Ignoro cuál será nuestra actitud definitiva, pero me parece difícil que votemos el proyecto tal como ha sido redactado. Es demasiada la gracia que se pide por los enemigos de la República para los que han combatido al régimen, pues no sólo se pide la libertad, sino que se quiere reintegrar a los culpables a sus puestos con los mismos derechos y honores.

Es mucho el atrevimiento de las derechas. En todo caso, la iniciativa debió partir de los republicanos. Dada la composición de la Cámara, lo que se quiere hacer es imponer al Gobierno la concesión de la amnistía.

DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El Sr. Royo Villanova, ante un grupo de diputados y periodistas, mostró una colección de periódicos y fotografías referentes al entierro del Sr. Maciá, y dijo:

—Como ustedes ven, junto al féretro se ve una especie de estandarte con una estrella solitaria, simbólica, de gran tamaño. El féretro está envuelto con la bandera catalana. La bandera española no se ve por ninguna parte. No la hubo. Y todo eso, tuvieron que tragárselo desde el primero hasta el último: desde el más alto, al más bajo. Y todavía habrá quienes harán la apología del Sr. Maciá en la próxima sesión necrológica!

LA SUSTITUCIÓN DE LA ENSEÑANZA

En la sesión de ayer tarde el ministro de Instrucción leyó el proyecto de ley prologando el plazo, sin fijar fecha, para la sustitución de la enseñanza religiosa. En el preámbulo se exponen las razones ya conocidas, en las que se fundamenta la prórroga.

En la parte dispositiva, se dice que la sustitución se hará en la forma más rápida y eficaz posible, para lo cual es menester habilitar locales adecuados.

De la labor que con tal fin se realice, se dará cuenta a las Cortes cada tres semanas.

LOS SERVICIOS DE ORDEN PÚBLICO EN CATALUÑA

Ayer tarde, al suspenderse la sesión, el Gobierno celebró un breve Consejo en el despacho de ministros. Al salir, dijo el jefe del Gobierno a los periodistas:

—Nos hemos reunido para acordar, entre otras cosas, el nombramiento del director de los servicios de orden público dependientes de la Generalidad de Cataluña, nombramiento que había que hacer antes del primero de enero. Para ese cargo ha

sido designado el general de brigada de la guardia civil, don Enrique Marzo. Ahora voy a palacio a someter a la firma de S. E. el correspondiente decreto.

EL SEÑOR RAHOLA, MINISTRABLE

El Sr. Lerroux se encontró en los pasillos con el Sr. Rahola, que hablaba con varios diputados, y en tono afectuoso dijo:

—Aquí tienen ustedes a un hombre que por dos veces se ha negado a ser ministro conmigo. No quiero requerirle por tercera vez, por no exponerme a una nueva negativa.

El Sr. Rahola se explicó también afectuosamente, y en vista de ello dijo el jefe del Gobierno:

—Pues en ese caso intentaré por tercera vez que sea usted ministro en un Gobierno presidido por mí.

EL SEÑOR ALBINANA Y EL SEÑOR CASARES QUIROGA

A última hora el Sr. Casares Quiroga pasaba solo por un pasillo del Congreso. Los periodistas se acercaron al Dr. Albiñana y le dijeron que el ex ministro de la Gobernación estaba solo y que podía aprovechar la ocasión para decirle todo lo que tenía anunciado. Pero el Dr. Albiñana se limitó a decir:

—No es este el momento para eso. Ya tendrá mejor ocasión.

EL SEÑOR ORIOL SE MUESTRA GENE-

ROSO
El Sr. Oriol entregó ayer al portero mayor del Congreso las primeras mil pesetas que ha cobrado como diputado. Las dió para que el personal de la casa se las reparta como aguinaldo.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

Interrogado a última hora el jefe del Gobierno acerca de los rumores que estos días vienen circulando acerca del supuesto estado de ánimo de algunas cabilas de nuestro protectorado marroquí, dijo:

—Todo eso es una fantasía. Precisamente acabo de hablar con el alto comisario, quien me ha dicho que esos rumores carecen de fundamento y que pueden ser desmentidos categóricamente. Todo eso de la agresión a un correo y de otras cosas son fantasias tendenciosas.

El Gobierno todavía no se ha ocupado de la designación de la persona que habrá de ir a la Alta Comisaría.

LO DE CABO JUBY

El director de Colonias y Marruecos dijo a última hora que no había nuevos informes del incidente desarrollado el día 27 en Cabo Juby. Añadió que aún no había llegado allí el coronel Capaz, que es el encargado de abrir una información político-militar.

LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Ayer por la mañana se reunió el grupo de la Esquerra del Parlamento.

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

del maestro MORENO TORROBA

Procedente del Teatro Lírico Nacional

Teatro Principal

Hoy, domingo, tres funciones

TARDE, a las 3'45 y 6'30:

Gran éxito de la comedia lírica, letra de José Ramos Martín, música del maestro Moreno Torroba,

XUANON

Intérpretes: Matilde Vázquez, María Félez, Vicente Simón, Luis Almodóvar.

Mañana, a las 3'45, "LUISA FERNANDA", por Matilde Vázquez, Gloria Alcaraz, Luis Almodóvar y Vicente Simón.—A las 6'30, "LA VERBENA DE LA PALOMA" y "LA REVOLTOSA".—A las 10'30, "JUGAR CON FUEGO", por Gloria Alcaraz, Aníbal Vela, Luis Almodóvar y Vicente Simón.

NOCHE, a las 10'30:

La zarzuela en tres actos, del maestro Gatzambique,

EL JURAMENTO

Intérpretes: Gloria Alcaraz, Julia García, Luis Almodóvar y Aníbal Vela.

TEATRO VICTORIA EUGENIA
COMPANIA COMICA
PAO ALARCON

GRANDES FUNCIONES PARA MAÑANA LUNES

Tarde, a las 4:

La comedia en 3 actos, de J. Fernández Villar,

LA PRUDENCIA

A las 6 1/2 y 10 1/2

La novela escénica en 3 actos, de L. de Vargas,

SEIS PESETAS

mento catalán, para acordar la designación del nuevo presidente de la Generalidad.

La reunión terminó a la una de la tarde. Por gran mayoría de votos se acordó votar al Sr. Companys. Luego este conferenció con los señores Gassol, Pi y Suñer, Dencas, Puig y Ferrater y Sóler, que se resisten a votarle para la presidencia de la Generalidad.

Después de esta conferencia el Sr. Companys habló con los periodistas que le felicitaron y dijo:

—No acepto la felicitación, porque no hay nada definitivo todavía. Lo que falta no depende de mí solamente. Es posible que las necesidades políticas requieran la designación de una persona que no sea yo para la presidencia de la Generalidad.

Hoy, domingo, a las cinco de la tarde, celebrará sesión el Parlamento catalán para elegir nuevo presidente de la Generalidad.

TAS

La minoría socialista, en reunión celebrada ayer, designó a D. Fernando de los Ríos, D. Federico Landrove y D. Luis Jiménez Astúa, como representantes suyos en la Comisión que ha de estudiar y dictaminar el proyecto de Estatuto Vasco.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Al mediodía dio el ministro de la Guerra que no tenía nada nuevo que comunicar acerca de los sucesos de Cabo Juby y que los informes que hubiera serían facilitados por la Dirección de Colonias y Marruecos.

También dijo el Sr. Martínez Barrio que había visitado el Sr. Maura, pero que no hablaron de política, sino de asuntos referentes a su departamento.

Agregó que le habían visitado asimismo el comandante Estévez para tratar de la existencia de prisioneros en África; el director de Seguridad D. Carlos Blanco y varios jefes y oficiales del ejército.

Dos atracos

En Barcelona, después de cometer un atraco, los malhechores mataron a un chofer que intentaba detenerlos.

(POR TELEFONO)

Madrid, 31

BARCELONA.—A las seis de la tarde en las oficinas de una tintorería instalada en la calle de Canalejas penetraron cinco desconocidos, los cuales, pistola en mano, obligaron a los dependientes a levantar los brazos y a ponerse de cara a la pared. Uno de los atracadores cogió de la caja un saquito que contenía 3.000 pesetas y luego los dos se dieron a la fuga haciendo algunos disparos.

En persecución de los atracadores salieron los dependientes, varios obreros y algunos guardias.

Al llegar a una calle próxima de un garaje salió el chofer José Deu, quien se acercó a uno de los fugitivos y le preguntó:

—¿Es usted el ladrón?

El fugitivo por toda respuesta le hizo un disparo, matándole.

La persecución continuó accidentada, uno de los atracadores llamado Manuel Sánchez Pelayo, cayó gravemente herido.

Los demás lograron desaparecer con el dinero.

MADRID.—A las diez de la noche, cuando estaban echados los círculos de una casa de compra-venta de la calle de Lérida, tres desconocidos abrieron la puerta violentamente. Una vez dentro, amenazaron con pistolas a los tres dependientes que había y se apropiaron de 2.200 pesetas, dándose luego a la fuga.

En persecución de los ladrones salieron el dueño del establecimiento, los tres dependientes y tres parejas de guardias de seguridad, pero los atracadores lograron huir a pesar de que les fueron hechos algunos disparos.

LA PERLA DEL OCEANO es, sin duda, el mejor Salón de la ciudad, no sólo por su lujo y modernidad, sino que también porque dispone de una perfecta instalación de calefacción y aireación y magníficos jardines de luces.

1 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

pagina 3

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Después de breve discusión, se aprobó ayer la prórroga, por un trimestre del año 1934, del presupuesto del Estado en el año actual

El jefe del Gobierno intervino para anunciar una rápida solución a la concesión de haberes para el clero

(POR TELEFONO)

Madrid, 21.

COMIENZA LA SESION

Se abre la sesión a las 4'10. Preside el señor Alba, y en el banco azul toman asiento los ministros de Justicia y Agricultura.

Desanimación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades. Se aprueban las actas de Castellón y Huelva, quedando pendientes los dos últimos puestos de esta provincia para discutirlos en otra sesión.

Prometen varios diputados proclamados. También promete el comunista señor Bolívar, que no quiso hacerlo el día de la constitución de las Cortes.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Se discute el dictamen sobre el proyecto de prórroga de los presupuestos.

El señor PRIETO consume un turno en contra. Voy a exponer—dice—la posición de la minoría socialista en este primer proyecto de iniciativa del Gobierno que se presenta a la Cámara. Los socialistas hemos colaborado en el seno de la Comisión con espíritu de transparencia para no dificultar la aprobación de la prórroga presupuestaria; pero esto no quiere decir que colaboramos con el Gobierno. Quiero hacer destacar nuestra conducta con la de algunos que figuran en el Gobierno, que cuando estaban en la oposición no vacilaron en apelar a la obstrucción a todo trance. Nosotros tenemos más sentido de la responsabilidad, y a pesar de la persecución de que se nos hace objeto por parte de vuestra Prensa, no nos oponemos a la aprobación de leyes que no atenten contra los principios de la República.

Existen en el Gobierno actual elementos con los cuales no podemos tener ninguna aproximación.

El MINISTRO DE HACIENDA: —Idéntica actitud que vosotros observamos nosotros, los radicales, en ocasiones análogas. Tomo nota de las manifestaciones del señor Prieto en el orden político; pero esperamos que en proyectos esenciales para la vida económica del país los socialistas colaborarán en beneficio de España.

El señor PRIETO: —El señor ministro de Hacienda se ha referido a una época remota. Yo me refiero a los presupuestos de 1933. Entonces, en una fecha bastante difícil, los radicales incluso apelaron al "quórum". Nosotros queríamos desde estos bancos, pero sin llegar a nuestros extremos. Nuestra oposición sistemática será contra los proyectos que sean contrarios a los principios básicos de la República.

El señor RODRIGUEZ PEREZ formula observaciones sobre el régimen de créditos extraordinarios. Dice que no quiere presentar enmiendas, pero que hace la observación para que no se vulneren los preceptos legales.

El señor VILLANUEVA, por la Comisión: —Los créditos extraordinarios no los prohibe la Constitución, sino que establece precios para habilitarlos.

El señor RODRIGUEZ PEREZ insiste en sus puntos de vista.

El MINISTRO DE HACIENDA: —La Constitución limita la facultad del Gobierno, pero no la de las Cortes. El Gobierno tiene facultad para presentar a las Cortes las aprobaciones que estime necesarias. A este proyecto de prórroga se han incorporado los créditos votados por las anteriores Cortes. Se propone alguna ampliación por estimar que con las anteriores consignaciones quedaban indotados los servicios a que se referen.

El señor BOLÍVAR combate también el proyecto. Dice que se trata de prorrogar unos presupuestos confeccionados por el Gobierno republicano-socialista, y en los cuales aparecen grandes cantidades para gastos de Guerra, Marina y Seguridad, en tanto que para la clase obrera sin trabajo no hay nada.

Dice también que las Clases Pasivas absorben 990 millones de pesetas. La mayor parte de esta cantidad es para los militares separados del servicio por el señor Azafia. Agrega que para remediar el paro obrero sólo se destina un millón de pesetas.

Se aprueba la totalidad y se pasa a discutir el articulado. Sin discusión se aprueban los cuatro primeros artículos.

LOS HABERES DEL CLERO

El señor CALDERON: —Pero queda extinguido el presupuesto de Culto y Clero, como dispone el artículo 26 de la Constitución? Con los acuerdos adoptados por las anteriores Cortes quedaron separados numerosos sacerdotes sin ningún derecho y en difícil situación. Es preciso reparar esa injusticia para apaciguar los ánimos.

El Gobierno actual y estas Cortes están en el deber de subsanar un grave error.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: —Me es grato repetir lo que ya dije antes de que esta cuestión se planteara, porque lo que se dice en los despachos y en los pasillos debe decirse aquí. El Gobierno ha deliberado sobre la cuestión que plantea el señor Calderón y no ha encontrado fórmula viable para incluir en la prórroga de los presupuestos la fórmula de solución de este problema. Además, el Gobierno ha examinado los antecedentes de este asunto y se ha comprometido a traer a las Cortes lo antes posible un proyecto de ley encaminado a resolver el problema. El proyecto se inspirará en un espíritu de justicia y equidad, en lo que han coincidido todas las representaciones de la Cámara. Hay que tener en cuenta que los más elementales preceptos de justicia y equidad obligan a resolver la situación de esos elementos, que desempeñaron una misión especial al servicio del Estado, para lo cual se les atribuyó la condición de funcionarios. Se tendrán en cuenta la situación de cada uno de ellos, sus derechos, su edad, etc., etc., para reparar de-

bidamente lo que pudiera haber de injusto. Reitero, pues, el propósito del Gobierno de traer cuanto antes ese proyecto de ley a la Cámara. Aquellos elementos políticos que en tiempos pasados coincidieron en estos principios que acabo de exponer colaborarán, seguramente, ahora con el Gobierno para solucionar esta difícil cuestión.

El señor CALDERON: —Agradezco las palabras del señor jefe del Gobierno, pero he de insistir en la necesidad de resolver esta cuestión con la mayor urgencia. Es de esperar que en esa solución han de colaborar todos los sectores de la Cámara, por ser de justicia lo que se pretende.

El señor ALVAREZ ANGULO: —Y el paro obrero?

El señor CALDERON: —Nosotros somos los primeros que estamos dispuestos a buscar una solución a tan grave problema. Pero una cosa no impide la otra.

El señor CUARTERO, en nombre de la minoría popular agraria, expone el criterio de ésta sobre la prórroga presupuestaria. Dice que, aunque no está conforme con el proyecto, lo votará para no entorpecer la vida del Estado. Espera que al discutirse el proyecto de presupuesto para los nueve meses restantes de 1934 se dará satisfacción a las ansias del país.

Un miembro de la minoría de Renovación Española se adhiere a las manifestaciones del señor Cuartero.

El señor PRIETO dice que, oídas las manifestaciones del jefe del Gobierno, la minoría socialista tiene que reiterar su criterio.

Aventureros de alto copete

Un desfalco de 200 millones de pesetas en el Crédito Municipal de Bayona

BAYONA, 30.—Al cabo de ocho días de una instrucción judicial desarrollada durante diez o doce horas diarias, a pesar de las fiestas, se ha comprobado que el "affaire" del Crédito Municipal de Bayona, que al principio parecía cosa pequeña, es la más formidable organización de estafa y falsificación que se haya conocido.

El director del establecimiento, llamado Gustavo Tissier, de 53 años, que ocupaba dicho cargo desde la fundación del Crédito, en 1930, ha declarado ante el juez y ha afirmado que el autor del gigantesco asunto de falsificaciones y estafas no es otro que un tal Sergio Alejandro Skaviski, nacido en Rusia y naturalizado en Francia, del cual no era más que un comparsa, un ciego ejecutor de todas sus órdenes delictivas.

Ha reconocido la mayoría de los delitos que le son imputados y ha declarado que suponía que el total de las cantidades fraudulentamente cobradas alcanzaría a unos 200 millones de francos, tal vez más.

El sistema empleado para la falsificación de bonos resultaba realmente sencillo, porque en el Crédito Municipal de Bayona, Tissier

era, a la vez de director, cajero y contable, y por lo tanto podía perfectamente llenar los blancos de los títulos falsos que quería emitir, firmarlos y ponerles el sello del establecimiento, por lo cual los bonos resultaban perfectamente negociables.

El verdadero autor de las estafas, Sergio Alejandro Skaviski, ha desaparecido hace ocho días del magnífico hotel en que se hospedaba en París. Se ha comprobado que era un formidable especialista de la estafa a los Bancos. Su fortuna, que es cierta, le permitía llevar un fastuoso tren de vida, y toda ella ha sido hecha por medio de estafas. Tan pronto "lavaba" un cheque de 300 mil francos y lo convertía en uno de tres millones que cobraba al día siguiente, como organizaba Sociedades mercantiles o industriales que en realidad no eran otra cosa que un nuevo medio para continuar sus falsificaciones.

Skaviski, hombre elegante y que siempre iba acompañado de una mujer de una rara belleza, era asiduo concurrente de los "palaces" de la costa azul y de la costa vasca, donde tallaba a banca abierta y perdía y ganaba con imperturbable serenidad centenares de miles de francos.

IQué bien duerme el que no tose gracias a las "Pastillas Crespo"

JOYERIA

RELOJERIA

Eugenio Ibáñez e Hijos

CUBIERTOS

ALDAMAR, 12 PLATERIA

rio con respecto al problema de los haberes del Clero. Cuando se presente el proyecto anunciado a la Cámara, entonces se pronunciará la minoría socialista.

Se aprueban con ligera discusión los restantes artículos del proyecto de prórroga del presupuesto. (El jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y Guerra leen varios proyectos de ley.)

Se suspende la sesión a las 6'20.

TERMINA LA SESION

Se reanuda a las siete. Se aprueban definitivamente los proyectos de ley aprobados en la primera parte de la sesión, y también se aprueba definitivamente la prórroga presupuestaria.

Promete el cargo un diputado y se fija el orden del día para el miércoles, y se levanta la sesión a las siete y media.

DICE EL SEÑOR ALBA

Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo:

—Se han cumplido mis vaticinios, y se ha aprobado sin dificultad la prórroga de los presupuestos.

Se han presentado a última hora once nuevos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, que se votarán en la próxima sesión. También en la próxima sesión se elegirán los dos vocales propietarios y suplentes parlamentarios del Tribunal de Garantías.

—Se conocen los nombres?

—Yo sólo sé que los radicales proponen a don Basilio Alvarez para uno de los cargos de vocal propietario.

De los dictámenes presentados a la Cámara por la Comisión de Presupuestos sólo han quedado pendientes dos: uno sobre la organización de los servicios de Previsión Social, porque algunos diputados han pedido aclaraciones, y otro que se refiere a la Siderúrgica del Mediterráneo, dictamen al cual se presentan dos votos particulares: uno de los socialistas y otro del señor Leizaola.

El plantel de muchachas más bonitas de la provincia acuden asiduamente a las fiestas invernales de LA PERLA, que es donde existe un ambiente de verdadera selección.

Curso de cálculo diferencial e integral

En el Centro de Estudios Científicos comenzará el día 13 del próximo enero un curso práctico de Cálculo diferencial e integral que constará de 25 lecciones, distribuidas hasta julio próximo, a razón de una semanal.

La matrícula, gratuita para los señores socios del Centro e importante 10 pesetas para los no socios, se abre el día 2 de enero y se cierra el 12 del mismo mes.

Las personas que deseen matricularse o adquirir detalles referentes a este curso pueden pasar por la oficina del Centro (Blas de Lezo, 1), de siete a nueve de la noche, cualquier día laborable.

Palomas patrióticas

TOKIO. — Las tropas japonesas poseen en Manchukuo, cerca de la capital Hsinking (el antiguo Tchent-Chun) un gran ejército de colaboradoras con alas. Tienen allí alojadas unas ochocientas palomas mensajeras, que durante la última campaña de los japoneses realizaron servicios interesantísimos.

El campamento recibe casi diariamente nuevas palomas del Japón, donde los criadores y las asociaciones de las palomas compiten entre sí al regalar al ejército nuevas palomas mensajeras que se las llama "palomas patrióticas". (United Press).

Mecánico

especializado en maquinaria frigorífica eléctrica necesita importante Casa, Inútil presentarse sin buenas referencias.

Informarán en esta Administración.

CHAMPAN "EZCABA"

Bodegas navarras. PAMPLONA

Notas eibarresas

El problema armero

Nos referíamos en un artículo que se publicó el pasado domingo, al tema tantas veces tratado de nuestra industria armada. Un escrito más que sumamos a los innumerables que en nuestra campaña por los intereses armados venimos publicando para pedir y predicar la desaparición de las trabas con que actualmente tropieza una industria y un comercio establecidos bajo la protección de la ley. Y hemos de lamentar al ver que nuestras aspiraciones—que estimamos justas—no han encontrado eco allá donde debían y esperábamos que fueran recogidas, y donde nuestros comisionados encontraron muy buenas promesas que han quedado incumplidas. Las consecuencias, malas, desastrosas, para el porvenir poco más lejano, no se harán esperar, por desgracia.

No hace mucho se procedió a la recogida, en las armerías, de toda clase de armas, incluso las escopetas de caza y sus municiones, y hace unos tres o cuatro días, según las manifestaciones del gobernador de Vizcaya, anunció la caducidad de licencias de uso de armas y la recogida de todas éstas. Así se adoptan muchas medidas sin pensar en los daños materiales que se irrgan a una industria que fué creada y que funciona—como antes decimos—con la protección de la ley, en la que se apoyan para causar daño. Dicha autoridad no habrá calculado la transcendencia de esas medidas. Lo hace así porque la ley también ampara sus actos y procede en nombre de ella, aunque sus medidas no se hallan comprendidas dentro del articulado de la legislación actual. Pero aun suponiendo que la caducidad de las licencias fuese motivada por la alteración, producida o sospechada, del orden público ¿qué razón existe para decretar la recogida de armas a quienes están debidamente autorizados para poseerlas? ¿No dice terminantemente el artículo 17 de la Ley vigente que podrán los gobernadores declarar en suspensión las licencias de uso de armas cuando lo motiva un caso extraordinario o por causa de orden público? Fijémonos bien que el mismo artículo dice «declarar en suspensión» y se refiere a las licencias, de forma que no hay lugar a la entrega de armas, ni ningún ciudadano que las posea legítimamente con su guía de pertenencia está obligado a ello.

Así resulta que lo legal un día se declara ilegal otro, sin salirse de la legalidad ni respondiendo al capricho, desde luego, pero causando un serio daño a una industria que, en este caso, puede ser el principio de la ruina total de una zona extensa cuyo principal medio de vida está constituido, casi exclusivamente y desde hace tantos años, por esa industria.

No se dan cuenta de que en Eibar tenemos una Intervención de armas por donde tienen que pasar todas, sin excepción, para expedir la correspondiente guía, intervención realizada por la Guardia civil. Tampoco se tiene en cuenta que se montó en esta ciudad, y que funciona, una Comisión del Cuerpo de Investigación y Vigilancia para encargarse de la inspección y control de toda clase de piezas de toda clase de armas, etc. Con esto queremos únicamente llamar la atención a quienes, con unas medidas de prevención, parecen sentir animadversión contra la industria armada que consideran como el origen de la criminalidad y de los sucesos que pueden desarrollarse en todo el país y contra la industria arremeten haciéndola caer bajo el peso de un castigo que no es la industria la que merece.

Creímos que conoceríamos otros procedimientos bajo el régimen nuevo, el actual; pero seguimos, en lo tocante a las armas, con el mismo sistema anterior que, sin tener en cuenta para nada respetables intereses de una comarca ejemplar por su actividad honrada, se le asestan puñaladas.

Es necesario poner un remedio a este estado de cosas que, cuando no pone en peligro a una importante industria, provoca zozobras e irrita a quienes continuamente se ven castigados en su medio de vida, tan sagrado como el de cualquiera, como si el culpable de cualquier acto fuese el fabricante de las armas y no el que ha hecho uso de ellas.

Lamentamos profundamente, como republicanos, vernos obligados a machacar una y otra vez sobre lo mismo y a reflejar en nuestros escritos la hosquedad con que se miran estas medidas que no resuelven el problema y pueden crear otros; pero a ello nos vemos obligados porque nos encontramos con una oscura perspectiva y el peligro de nuestra industria, de la que dependen miles de familias, es evidente, a causa de esas disposiciones que con harta frecuencia se dictan.

Estamos seguros de que si todas las disposiciones y medidas adoptadas con periodicidad tan frecuente, y los resultados negativos obtenidos, se llevaran a un análisis serio, quedariamos asombrados todos y las autoridades verían los daños incalculables que se nos han causado y con cuán resignación los hemos soportado por espacio de años, resignación que por serlo merecía una consideración que hasta ahora no ha encontrado.

Y así nos hallamos frente a la tragedia de la descomposición industrial armada arrebiada por estas tácticas desplegadas que están haciendo perder la paciencia de los armados, que están decididos a no contentarse ya más con promesas, ni a soportar con tanta resignación estos ataques que envenenan más aún este asunto de las armas, con perjuicios para todos y sin que haya beneficios para nadie.

La asamblea que ha de reunirse el día 7 del próximo enero en nuestro Ayuntamiento, a las once de la mañana, a la que acudirán todos los Municipios, industriales armados y sectores obreros de toda la zona, en representación de unos veinte mil guipuzcoanos, no quedará ni debe quedar reducida a una simple reunión de protesta. Nada hemos de hacer con palabras. Abordemos el problema con respeto, pero con la máxima energía. Hágase claro por quien sea, para ver de lograr una legislación que, sin lesionar nuestros intereses, se dejen también a salvo las prudentes medidas de orden y acabar de una vez para siempre con los moldes del antiguo uso, para impedir que nuestra industria esté supeditada al capricho de nadie.

Y es tarea que debe acometerse sin tardanza.

Después de escribir este artículo nos enteramos por la prensa de las manifestaciones que ha hecho a los periodistas el ministro de la Gobernación acerca de los estudios que está haciendo para un probable Consorcio o Monopolio de la fabricación y venta de armas.

Sobre este asunto en embrión no podemos sentar ningún comentario por ahora, porque es prematuro e incurriremos quizás en alguna indiscreción. Pero en principio hemos de agradecer al ministro sus manifestaciones en lo que se refieren al deseo de no perjudicar a las industrias.

Esperamos, pues, en guardia.

Tomás Echaluza.

Verdaderas gangas del 2 al 17 de enero

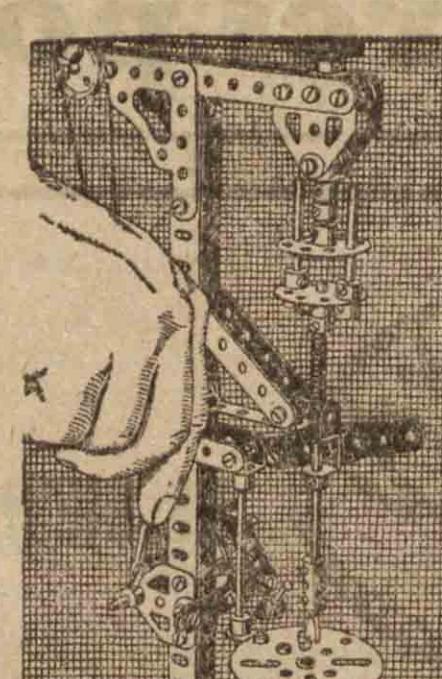
encontrará usted en ALMACENES URBETA, por fin de inventario

A continuación detallamos algunos precios:

Calcetines caballero fuertes, a	0'30	Ligas caballero de seda	0'40
Jersey niño, desde	1'75	Toallas felpa, desde	0'60
Bombachos azules, desde	3'25	Tirantes niño, desde	0'20
Bombachos pintor, desde	3'10	Camisas franela caballero, a	4'90
Trajes mahón azules, desde	10'50	Camisas sarga, a	3'60
Trajes pintor, desde	8'15	Pantalones oscuros caballero, a	5'75
Buzos azules, desde	7'90	Pantalones azules caballero, a	4'40
Americanas paño caballero, desde	6	Camisas azulina, desde	3'75
Trajes paño caballero, desde	28'50	Abrigos paño caballero, desde	19
Trincheras caballero, desde	25	Checos caballero, desde	15
Abriguitos niño marino, desde	9'50	Camisetas niño, desde	0'80
Camisería, jerseys, sábanas, mantas, colchones, pellizas, gabardinas, guardapolvos, géneros de punto y afelpado y todos los demás artículos los venderemos con las mismas grandes rebajas que todos los citados artículos.			

NO DEJE DE ACUDIR A POR GRANDES GANGAS A LOS

“ALMACENES URBETA” Urbieta, 32 v San Bartolomé, 3



Sin Meccano, las Navidades no son completas

Miles y miles de muchachos han decidido que las Navidades de este año, han de ser unas «Navidades-Meccano.» Y la decisión va acompañada del correspondiente aviso—“Papá”—dicen los jóvenes—“este año quiero un Equipo Meccano.” Y los papás, están de acuerdo con tal sabia elección.

Con un Equipo Meccano, vuestros hijos pueden construir casi todo lo que deseen—una Grúa Rodante, un Automóvil, un Tractor, un Avión, un Torno, o un Telar, o cualquiera de los cientos de modelos ilustrados en los Manuales Meccano de instrucción. Además de estos modelos, se pueden construir muchos otros de propia invención.

Precios ac. de Plas. 8.25 hasta Plas. 1665.—

Gratuitamente a los jóvenes, escribe a nuestro agente general para España dando su nombre y dirección así como los de algunos amigos tuyos y recibirás un folleto magnífico a vuelta de correo.

Agente general en España

JOSE FALOUZIE SEHRA (Sección 16)

Industria 226, BARCELONA

Fabricado en España

MECCANO

política de Gordón Ordás, y funda el Partido Radical Socialista Independiente.

Así, de definición en definición los republicanos de buena fe, a fuerza de definiciones se han encontrado indefinidos. Y en estas disputas...

Llegaron las elecciones del 19 de noviembre y las derechas, enemigas de la República, pudieron ganar fácilmente la batalla. En el Congreso, durante las Cortes legislativas, las izquierdas republicanas estaban representadas por más de cien diputados. En las actuales han quedado reducidas a una docena. Ante el temor de su completa desaparición, los republicanos han sustituido el grito retador de «¡Hay que definirse!» por el más sensato y conservador de «¡Hay que agruparse!» para defender a la República.

No así los republicanos de Beasain, quienes al parecer viven alegres y confiados. En una convocatoria de aquel Centro se anuncia que en la asamblea se tratará «la conveniencia de definir el matiz político» de dicho Centro. ¿Globalmente? Porque es de suponer que entre los republicanos afiliados a Beasain habrá izquierdistas, centristas y derechistas.

Pedro SARASQUETA.

Definiciones políticas

Navidades y Año Nuevo

Los habanos de las marcas BAIRE y PIGARO CREMAS, envueltos, diez cigarros caja, a 1'50; LONDRES, envueltos, a 1'20. Por su aroma y presentación el público los prefiere.

Obsequio en el Café de la Paz

El dueño del popular establecimiento de la calle de Miracruz obsequiará esta noche a su clientela, a las doce en punto de la noche, para despedir dignamente al año, con las clásicas uvas y con copas de rito “Kapt de Champagne Frappé”.

Saltos del Aíberche

A partir del día dos de enero próximo se satisfarán los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 de las emisiones 1930 y 31 contra entrega de los cupones 16 y 12 respectivamente, a razón de 750 pesetas cada cupón.

La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:

En Madrid.—Banco Urquijo, Banco Hispano Americano y Banco de Aragón.

En Barcelona.—Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.

En Bilbao.—Banco Urquijo Vascongado, Smith Horn & C. y Banco Guipuzcoano.

En Santander.—Banco de Santander y Banco Mercantil.

En San Sebastián.—Banco Urquijo de Guipúzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.

En La Coruña.—Banco Pastor.

En Zaragoza.—Banco de Aragón.

En Pamplona.—Crédito Navarro y La Vasconia.

Y en las sucursales y agencias de los citados establecimientos.

Por el Consejo de Administración.

ANTONIO S. PERALBA.

Editorial “Saturnino Calleja” S. A.

No habiendo podido celebrarse la Junta general ordinaria convocada para el día 30 del actual, por no haberse reunido el número de accionistas que determina el artículo 23 de los Estatutos sociales, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que de acuerdo con dicho artículo 23 de los Estatutos, la Junta general ordinaria se celebrará en segunda convocatoria en Madrid, a las doce de la mañana del día 31 de Enero próximo, en el domicilio de la Delegación Central (calle de Valencia, 28).

San Sebastián, 31 de diciembre de 1933.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Bar Restaurant “El Chaval”

Cena fin de año. Precio del cubierto, 6 pesetas

Esta Casa, como en años anteriores, obsequiará a sus clientes con las clásicas uvas, de las que 12 granos llevarán una moneda de oro.

A probar fortuna, señores!

31 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Las Navidades de los asilados

La sociedad "Euska-Billera" y la banda Unión-Bella Iruchulo festejarán hoy a los de Zorroaga

EL AUXILIO DEL HUMOR

Una vez más, la simpática sociedad del casco viejo, la ya veterana Euska-Billera, acude en socorro de los asilados de San Sebastián con su humor, que no se hace viejo porque nace de la generosidad, de la bondad que ya es histórica en esos denotatiarios.

Por la tarde, a las cinco, dos socios, muy conocidos porque siempre han participado en las fiestas que la sociedad ha organizado en favor de los pobres, darán una función en Zorroaga para divertir a los ansiosos y a los lúcos. Los socios a quienes nos referimos son Víctor López y Baldeón, los dos almacenes de cosas raras para hacer reír y con su repertorio inagotable.

En esta fiesta tomará también parte la banda de música «Unión-Bella Iruchulo», que siempre, siempre ha estado al lado de los desamparados, y dará un concierto. Luego, mientras sea servida a los asilados la cena de Nochevieja, cena extraordinaria, la misma banda hará música para los pobres, lo mismo que en otros tiempos, y en otros lugares, se la música cuando comían los que no eran asilados.

Así los pobres del asilo oficial donostiarra gozarán de una fiesta que no siempre ha estado a su alcance.

LOS QUE AYUDAN

Mañana, con motivo de la fiesta del día, el Año Nuevo, será servida a los asilados una comida extraordinaria que es el regalo—repetido varias veces en el curso del año—que hace nuestro convecino don Francisco Arocena.

Este regalo, que procura un bien material pero más valioso en su aspecto moral, ha sido muy agradecido por la Junta de Beneficencia, como lo son todos por los viejos y chicos de ese pueblo en que viven aquellos a quienes acompaña la desgracia y que ahora se ven protegidos por la bondad.

DOS DONATIVOS

Continúan recibiéndose, en las oficinas de Beneficencia (Pescadería, 5, pral, derecha), diversos donativos que personas caritativas destinan a los pobres asilados en los Píos Establecimientos.

A la lista de donantes publicada ayer, añadimos hoy la siguiente:

En metálico: don Antonio Monteberri, 5 pesetas; del Banco Guipuzcoano, 200; don Ramón Ruiz Arcaute, 50; J. M., 5; conserje del matadero de gallinas, 5; de Agrupación Guipuzcoana de Estudiante Vascos, 25; don Manuel Rezola, 50; La Concha Guipuzcoana, 25; doctor Castañeda, 15; doña María Elósegui de Echeverría, 100; Federación Patronal de Guipúzcoa, 25; don Bernardo Hernández, 10; Solar Navarro, 50; don Prudencio Gorostidi, 100.

En especie: don Macario Sáez, una partida de melones; doña Cándida, una cesta de naranjas; Casa Delbos, una caja de pasas de Málaga y dos cajas de higos.

El señor
DON JULIO SESMA DALLO

Falleció ayer a las nueve y media de la noche, en el Hospital civil, a los 43 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Su desconsolada esposa, doña Escolástica Campos; hijos, Valentín, Irenita, Cándido y Pedro; padres, don Cándido y doña Melchora; hermanos, Apolonia, Amparo, María, Agustín, Ángel, Marcial, Vicente y Asunción; hermanos políticos, Pedro, Lucio, Eladio, Agueda e Inés; sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, DOMINGO, a las CUATRO de la tarde, desde el HOSPITAL CIVIL al Cementerio de Polloe, y a los funerales que se anunciarán oportunamente, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 31 diciembre 1933.
Domicilio: 31 de AGOSTO, núm. 9.

**ESCENARIOS
DONOSTIARRA**

EN EL PRINCIPAL

"Xuanon"

Comedia lírica en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, libro de José Ramos Martín. Música de Federico Moreno Torroba. Estrenada por la Compañía de Zarzuela del maestro Moreno Torroba.

De comedia tiene el libro de esta zarzuela el trazo firme, magnífico de varios personajes, como "Manin los Santos", "Sabina la de los güeyos" y otros que dan un sabor "folk-lórico" a la acción. Para quienes conocemos a Asturias y la amamos, no sólo por móviles de curiosidad, sino también por afinidades de sangre, el libro de "Xuanon" confiere, junto a grandes aciertos —tal que los tipos mencionados—, errores que pueden ser disculpados en gracia a las imposiciones de la acción teatral, y también de los gustos del público. Asturias, pedazo de la ancestral Cantabria, de la gloriosa Cantabria hispánica, es un complejo étnico, un completo "folk-lórico" muy difícil de transportar a la escena. Igual acontece con el "folk-lore" de otras regiones...

Ni siquiera la justamente encomiada "Máruxa", joya "folk-lórica" de aquel catalán que tanto amaba a España, de aquel Amadeo Vives cuya muerte prematura asfixia a la escena lírica española, es rigurosamente una obra gallega.

"Xuanon" tiene un libreto honorable, un buen libreto de comedia lírica, que anima, prodigiosamente, ese gran cómico que es Vicente Mauri, magnífico "Manin los Santos", que ha asimilado incluso la prosodia de los que hablan el "bable". El "Manin de los Santos" creado por Mauri es un tipo que quedaría incorporado a las antologías de la interpretación de tipos regionales, como la "Sabina de los güeyos" de Emilia Iglesias, la mejor, sin duda, de las actrices de carácter del teatro lírico.

Moreno Torroba, ante un "folk-lore" immense, amplísimo, enorme, ha optado por se-

leccionar unos temas que cantan en la orquesta, con un acento moderno, pleno de garbo y de emoción. Ni una ni cien zarzuelas agotarían el "folk-lore" asturiano. Desde las danzas colectivas hasta las canciones de ronda hay una gama maravillosa, ante cuya audición el músico se queda absorto y con una irresolución total para adoptar y trasladar al pentagrama las melodías que lo merecen.

El compositor ha seleccionado, según su criterio, lo que mejor podía acompañar a la acción dramática. Destaca, entre los grandes aciertos de "Xuanon", el cuadro de la romería ante la ermita, magnífica página musical; el coro admirable del segundo acto —repetido entre clamorosos aplausos—, la romanza coreada del tenor, y otros números de notable calidad, cifra de una parte del "folk-lore" asturiano.

Matilde Vázquez, la eminente actriz y cantante, tan magníficamente dotada para asumir las más altas empresas del teatro lírico nacional, creó, con genialidad, su papel. La Vázquez es una de las mejores artistas del teatro español, y su gestión escénica mueve a constante admiración.

Vicente Simón, el gran tenor, tan admirado, desempeñó un "rôle" difícil, pero venció todas las dificultades con una finura y un tacto admirables.

En el mismo plano de acierto figura Luis Almodóvar, uno de los mejores barítonos de zarzuela, de espléndida voz, prodigada con talento y elegancia.

Y después, en la primorosa interpretación, los primeros puestos corresponden a los ya mencionados Vicente Mauri y Emilia Iglesias, a María Téllez —que hace una notable creación—, a Antonio Martelo, a todos los demás actores y al coro, animado notablemente por el director de escena, Eugenio Casals.

El público recibió con largas ovaciones el estreno de "Xuanon", y hizo repetir varios de los números, sin gularmente aquellos en los que se acentúa la tonalidad "folk-lórica".

CAPÍTULO DE SUCEOS

LE ROBAN UN DECIMO

Luis Zuloaga Eneterreaga denunció ayer en la Comisaría, que del traje de labor que tenía en un garaje de la calle de la Autonomía, número 42, le han robado un décimo de Lotería, para el próximo sorteo, número 4.701.

UN ROBO

Valentín Suárez Navarro ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que en el establecimiento instalado en la calle de Mirafranca, número 4, la noche pasada se co-

metió un robo. Los ladrones intentaron forzar la caja, sin conseguirlo, y se llevaron dos herramientas calibres, valoradas en diez pesetas.

DETENIDO "IN FRAGANTI"

Por un municipal fué detenido ayer José Lorenzo Campo, de 29 años, sin domicilio en nuestra ciudad, sorprendido cuando se llevaba una rejilla de hierro de las colocadas para la protección del arbolado en el Paseo de la República.

Regalo de fin de año

Comprando 10 pesetas, una lata de sardinas
" 20 " una " de melocotón
" 30 " una botella de jerez

En la compra de patatas, azúcar y aceite no hay regalo

MANTEROLA, 6

TELEFONO, 13157

Corte Vd SU

TOS

con una lata de la CURA VEGETAL N° 15

DEL ABATE HAMON

La salud por las plantas

verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente las alteraciones de los pulmones y bronquios, corta la tos y normaliza la respiración.

Es el tratamiento más seguro y sano contra las CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, ASMA, etc. No perjudica ni ensuiza el estómago como las pastillas y jarabes. Está compuesta sólo de PLANTAS sanas e inofensivas.

Ptas. 8'30 la caja para un mes de tratamiento o 90 tazas, en Farmacias, Ronda Universidad, 6. Barcelona y Peligros. 9. Madrid.

Don Salustiano Daganzo, de Mejorada del Campo (Madrid), Calle de Pablo Iglesias, 18, sufría de bronquitis y se ha curado con la Cura N.º 15 del ABATE HAMON.

La Banda Municipal

Con un interesante programa dará hoy, en el Principal, su segundo concierto de la temporada

Hoy, a las once y media de la mañana, dará comienzo en el teatro Principal el segundo concierto invernal, en el que la Banda Municipal, dirigida por el maestro Ariz, interpretará el siguiente programa:

Primer parte

1. "Fritof" (obertura).—Th. Dubois.

2. "Gongoriana".—M. Palau.

(Primer premio del Concurso Nacional de Música, organizado por el Circulo de Bellas Artes de Madrid, año 1927.) Composiciones musicales para orquesta sobre letrillas y romances de L. de Góngora, transcripción del autor, y dedicadas:

1. "Noel" (letrilla), a Joaquín Turina.

2. "Celosa está la niña" (romance), a Enrique G. Gomá.

3. "No sé que me diga, diga" (letrilla), a Maurice Ravel.

4. "Glorioso parte D. Juan" (romance), al maestro Pérez Casas.

Segunda parte

3. "Sinfonía núm. 5" (primer tiempo).—A. Dvorak.

4. "Recitado y polonesa".—V. Weber.

(Obra obligada de clarinetes.)

5. "Rapsodia húngara núm. 2" (a petición).—F. Listz.

La mala suerte de Codos y Rossi

PARÍS.—Establecer un "record" aéreo mundial en Francia no es ya un buen negocio. Así pueden atestiguarlo los conocidos aviadores franceses Codos y Rossi, actuales poseedores del "record" mundial de distancia en línea recta. Es cierto que han logrado mayor prestigio para las alas francesas, pero económicamente han salido bastante perjudicados.

Codos y Rossi, aparte de su afán deportivo de superación, se lanzaron a batir el "record" mundial que poseía Inglaterra, porque el Gobierno francés pidió boca de su ministro del Aire, señor Pierre Cot, había anunciado que para el francés que lograra adjudicarse el "record" habría un premio de un millón de francos. Tentadora era la fama que podía caberles, pero mucho más tentador era el millón de francos. Y pensando más en el millón que en la fama se lanzaron a la aventura aérea.

Llevaron el avión desde Orán a Long Island, en el Estado de Nueva York, empresa que con otros gastos les causó un desembolsobolso de 395.000 francos. Antes de partir, el constructor del aparato les exigió una parte que importó en total 307.000 francos. Y no habían despegado aún cuando el aviador francés Bossoutrot les reclamaba 61.500 francos por haber probado y ajustado el aparato.

En la seguridad de que iban a ganar el premio del millón, Codos y Rossi allegaron pidiendo a los amigos, el dinero preciso, y por fin, después de otros mil inconvenientes consiguieron despegar.

El vuelo fué el éxito que todos conocen. Codos y Rossi se adjudicaron el "record" mundial y en la historia de la Aviación quedaba escrita una nueva página de gloria para Francia.

Los periódicos franceses vistieron de gala sus páginas en honor de héroes, que al regresar a Francia fueron recibidos con los máximos honores y agasajados con los máximos entusiasmos.

Pero el millón de francos prometido no apareció por ningún sitio. Los diputados que habían animado a los aviadores y habían exigido el ofrecimiento del premio, retraron su moción, comprendiendo que el Gobierno, en vista de las necesidades financieras del país no podía votar tal demanda.

El premio no pasó de ser un sueño, y hoy Codos y Rossi se encuentran en situación bastante desagradable. Los dos están colmados de deudas. Además de haber expuesto su vida en honor del país, ahora tienen que sufrir mil privaciones y egienciar por todas partes trabajo y dinero para contentar en parte a sus acreedores.

sin embargo, ambos aviadores no han perdido el buen humor. Hace poco Codos decía a Rossi que hubieran tenido mayores probabilidades de ganar el millón gastándose cien francos en un billete de la lotería francesa.—"United Press".

— Página 0 —

— La Voz de Guipúzcoa —

— 21 de Diciembre —

Ecos de Sociedad

Santoral

Domingo, 31 de diciembre.—Santos Silvestre, Esteban, Fabián, Cornelio, Atalo y Minervino.

Lunes, primero de enero de 1934.—La Circuncisión del Señor.

MOLINS — ODONTOLOGO —
P. Guipúzcoa, 2. Tel. 43.173

Viajes

De nuestra ciudad se han trasladado a Roma los príncipes Renato Pignatelli.

—Llegó de París el ex conde de Arcerates.

—De nuestra ciudad a Madrid, la ex duquesa de Villahermosa, con su hija Isabel, y los ex condes de Bainoa.

—A Pamplona, don Víctor Madariaga y su bella hermana Josefina.

Bodas

Ayer, en la iglesia parroquial de Oyarzun, contrajeron matrimonio enlace la bella y simpática señorita María Elizondo Artola y el conocido joven reñeriano Andrés Arratibel Ugalde. Después de verificada la ceremonia la feliz pareja salió para distintas poblaciones de España. Deseamos a los jóvenes esposos una eterna luna de miel.

Petición de mano.—En Elgoibar ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Teresa de la Cruz y Carriero, para el distinguido joven eibarrés don Francisco Muñoz Arana. La boda se celebrará en breve.

A los novios así como a sus distinguidas familias, enviamos nuestra enhorabuena por adelantado.

Letras de luto

Falleció anteayer en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Concepción Lejade Senosiain, muy conocida y estimada por sus bondades y excelentes dotes personales. Su fallecimiento será lamentadísimo.

A sus familiares expresamos nuestra sentida condoleancia. El entierro se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Loyola, 4, y los funerales se celebrarán el próximo martes, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Santa María.

Ayer tarde fué conducido al cementerio de Polloe el cadáver de la respetable señora doña Concepción Lejade Senosiain, que dejó de existir a los 72 años.

El acto vióse muy concurrido, recibiendo su apenada familia sinceras adhesiones a su dolor.

El martes, a las nueve de la mañana, se celebrarán en la parroquia de Santa María los funerales aplicados al descanso de su alma.

Reciban su afligida hermana y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

HOTEL PRINCIPE

Hoy y mañana THE DANSANT

Orquestina

Jazz Melody

Precio: TRES pesetas.

Teñidos de cueros

Dejo como nuevos los gabanes de cuero, por muy usados que estén.

— PROCEDIMIENTO PATENTADO. —

EL BUFALO

OQUENDO, 2

EL MECANICO DEL "CUATRO VIENTOS" SE CASA



SAN SEBASTIAN. — Ayer contrajeron matrimonio el mecánico del "Cuatro Vientos", Modesto Madariaga, y la señorita Irene Nasarre. A la ceremonia asistieron los familiares de los contrayentes y numerosos invitados. La boda canónica se celebró en la iglesia de San Ignacio. Los novios, al salir de la iglesia.

(Foto Gueréquiz.)

CENTROS OFICIALES

Nueva relación de socorros a damnificados por las inundaciones

En demanda de protección para los animales.- Nota de interés para los transportistas

Diputación

De interés para los transportistas

"La Ilma. Comisión provincial de Guipúzcoa pone en conocimiento de todos los transportistas sometidos al canon de conservación de carreteras y al de Inspección establecidos por las disposiciones vigentes que, en virtud de acuerdos adoptados por la Comisión Gestora el 16 de octubre último y 9 del actual (publicados en el "Boletín Oficial de Guipúzcoa", número 76, de fecha 25 de los corrientes), a partir del próximo ejercicio de 1934 deberán ingresar el canon que les corresponda satisfacer en la forma siguiente:

1.º Los comprendidos en las clases A y B, pasarán antes de efectuar el pago, por la Secretaría de la Junta Guipuzcoana de Transportes, a fin de que por la misma se les provea del documento mediante el cual han de realizar el ingreso en la Tesorería provincial.

2.º Los comprendidos en la clase C. (taquímetros), se proveerán de la Tarjeta-autorización en la expresada Secretaría (piso segundo de la Diputación).

3.º Los de la clase D. (mercancías), se presentarán igualmente en dicha Dependencia llevando al efecto del señalamiento de la cuota la patente provincial de rodaje.

Lo que se participa a todos los transportistas, a fin de que no puedan alegar la excusa de su ignorancia ante las sanciones que la Junta Guipuzcoana de Transportes estimare conveniente adoptar en el caso de incumplimiento de alguna de estas obligaciones.

San Sebastián, 29 de diciembre de 1933.—El vicepresidente, Miguel Liceaga.—El secretario interino, Buenaventura Barcáiztegui".

Los intereses de Irún

Ayer se encontraba en la vicepresidencia de la Comisión provincial el Sr. Arratibel, por ausencia del señor Liceaga, que como ya dimos cuenta oportunamente se encuentra en Madrid, realizando gestiones en favor de los intereses aduaneros de Irún. Ambos gestores celebraron ayer una conferencia telefónica, informando el señor Liceaga que estaba muy satisfecho de la marcha de las gestiones que se realizaban en la capital de la República, en favor de los intereses aduaneros de Irún.

El día anterior se entrevistaron con el jefe del Gobierno señor Lerroux, de cuya entrevista salieron todos los comisionados bien impresionados. Estas gestiones se continuarán cerca del Gobierno francés, por lo cual la Comisión irunesa se trasladará a la capital de la vecina República.

Pro damnificados

El martes, día 2 de enero, se repartirán las siguientes cantidades a los pueblos damnificados por las inundaciones

Cizurquil, parte agrícola, 18.319,75 pesetas

Urnieta, idem, 6.451,20.

Legorreta, idem, 3.412,15.

Que hacen un total de 28.183,10 pesetas.

Ayuntamiento

Donativos para la Beneficencia

El alcalde recibió ayer un escrito del delegado de Hacienda, enviándole un donativo de 25 pesetas de su peculio, con destino a los fondos de la Beneficencia, más un billete de cincuenta pesetas que fué hallado en las escaleras de la Delegación, sin que se presentara a reclamarla persona alguna.

El alcalde le contestó con otro escrito de gracias.

Gobierno civil

Protección a los animales

El señor Laffitte, miembro del Patronato local de Protección a los animales y las plantas, visitó ayer al gobernador interino señor Ponzón, denunciándole el empleo que algunos muchachos hacen de los "tiragomas", maltratando a los pajaritos en paseos y arboledas. Rogó que la autoridad adopte severas medidas para acabar con tan lamentable procedimiento, lo que servirá para que se tenga más amor y respeto a los inofensivos animalitos.

Despedida de año en "El Bataclán"

Cuántas personas acuden esta noche al dancing de moda "El Bataclán" serán observadas con las clásicas uvas y champagne. Es el mejor modo de recibir el año 1934.

Además de esta invitación, el nuevo director-propietario del establecimiento, Manuel Dueñas, hace público que desde el día 18 de diciembre dejó de tener relación alguna con "El Bataclán" Mr. George Gustavo, anterior propietario.

Manuel Dueñas reitera su ofrecimiento: champagne y uvas gratis en la noche de hoy, y os invita a que presencieis, en las secciones de tarde y noche de hoy y mañana, la actuación de las mejores artistas frivolas que han desfilado por San Sebastián y las más bonitas mujeres de salón.

Rentería "El Danubio Azul"

DOMINGO y LUNES, grandes bailes, de cinco a nueve, amenizados por los infatigables NORHA.

Domingo, NOCHE, desde las diez y media, gran baile de fin de año, con regalo de uvas. Esmerado y económico servicio de ambiz.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones. Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5.

ALFONSO VIII, 7. Teléfono 10-8-77

Salón Astoria Barrio Lovo'a

HOY DOMINGO Y MANANA LUNES

DE CUATRO A NUEVE

GRANDES FESTIVALES, AMENIZADOS POR LA ORQUESTA "BROADWAY"

Gran bar americano, a cargo del popular "FATTI".—Ambigú económico.—Mesitas independientes.—Tranvías y autobuses cada diez minutos.—Espléndida terraza cubierta.

TODA LA JUVENTUD AL "ASTORIA"

REGALOS A LAS SEÑORITAS.

0 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

EN EL AYUNTAMIENTO

La Corporación celebró ayer la última sesión del año, aprobando los presupuestos para 1934**El presupuesto ordinario se eleva a 11.231.898,95 pesetas, con un aumento de 266.220,92 pesetas con relación al del último ejercicio**

A las diez y cuarto de la mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Sasiain, para la discusión y aprobación de los presupuestos del próximo ejercicio.

Asistieron los señores Torre, Parra, Olaizola, Sotos, Echeverría, Ostolaza, Iglesias, Aspiazu, Treceu, Martiarena, Mendiola, Londaiz, Ibarbia, Zaldúa (A.), Vidaurre, De la Cruz, Ortega, Imaz, Fillol, Laboa, Soraluce, Baterno, Ibarbia, Mendizábal, Zubiri, Pasamar.

Excusaron su asistencia los señores Torrijos, Zaldúa (S.) y Peña.

MODIFICACIONES DE ORDENANZAS Y TARIFAS

Se aprobaron las siguientes modificaciones a ordenanzas y tarifas:

Quedan suprimidas todas las tarifas insertas bajo el título "Depósito administrativo de frutas y verduras".

La ordenanza número 20 se modifica en este sentido: "Los garajes pagarán una tarifa de nueve pesetas por metro cuadrado".

Ordenanza número 22, queda modificada de esta forma: "...para aquellos establecimientos que ocupan la zona impuesta de la vía pública durante un trimestre se podrán establecer cuotas mensuales para la ocupación, tanto en dicha zona como de la ampliación de la misma vía, cuota que se fijará prorrateándola de la trimestral".

Ordenanza número 26. Se añade lo siguiente: "Toda clase de anuncios en tela, cinco pesetas metro cuadrado".

Ordenanza número 33, a la regla primera para la administración de sidras se añadirá: "En el caso de que la sidrería estuviera situada en el mismo edificio que el lagar, los interesados irán dando cuenta por escrito de la administración de las sidras que vayan almacenándose a la misma, a medida que se efectúen las elaboraciones, sin esperar a que los envases estén llenos".

A la regla sexta: "Se exceptúan de lo dispuesto en esta regla las pitarras y sidras que sean elaboradas en el lagar situado en el mismo edificio".

A la décima: "La Administración podrá practicar aforos en todos los depósitos siempre que lo estime conveniente, así como, también por su iniciativa o a petición de los interesados".

A la décimasexta: "Quedarán exentos del impuesto la pitarra y sidras fabricadas por los caseros para su propio consumo o el de su familia, con manzana procedente de tierras que cultiven directamente".

Quedan suprimidos los impuestos sobre socios de casinos y centros de recreos, así como el impuesto de naipes y otros juegos". Estas ordenanzas quedan derogadas.

El señor Zaldúa solicitó que se modificara la ordenanza sobre solares sin edificar.

El señor Vidaurre prometió que la Comisión presentaría un informe razonando el impuesto. Se acordó mantener la ordenanza y al presentarse el informe se verá si procede efectuarse o no el cobro.

DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Capítulo de Gastos. — En el capítulo de "Obligaciones generales" el señor Treceu pidió que se suprimiera el capítulo de alquiler, a la Beneficencia, del antiguo edificio de la Misericordia en Atocha, que hoy corresponde al ramo de Guerra, por ocuparlo el Parque de Artillería.

El señor Iglesias aclaró que el Ayuntamiento satisface únicamente una parte que ocupa de este edificio.

El señor Echeverría propuso por que se suprimieran las 50.000 pesetas que figuraban como subvención al Montepio de Empleados, cantidad que se concede con arreglo al artículo 251 del Estatuto Municipal.

El señor Imaz defendió esta cantidad que se había señalado atendiendo a un requerimiento que a la Comisión de Presupuestos se había dirigido, pues necesita el Montepio disponer de 200.000 pesetas.

El señor Zaldúa (A.) dijo que no había apuro en la Caja del Montepio, y esto sirvió para que el señor Echeverría insistiera en su proposición, cuando menos de que se suprimiera la mitad, para atender a otros capítulos de gastos. Se acordó que el capítulo de dicha subvención quedara reducido a 25.000 pesetas.

En el Capítulo de "Vigilancia y Seguridad" el señor Iglesias preguntó por qué no se señalaba una prima para las Casas aseguradoras, teniendo en cuenta el excelente servicio de incendios de nuestra ciudad.

El señor Imaz manifestó que esta proposi-

ción ya la había mantenido él en otra ocasión, pero que legalmente no puede aplicarse ningún tributo.

—En el Capítulo "Policia urbana y rural", sección de alumbrado público, el señor Echeverría llamó la atención de que se señalan 30.000 pesetas como entretenimiento del alumbrado de gas, cuando en realidad cuesta 70 mil pesetas.

—En el Capítulo "Recaudación" el señor Londaiz pidió que se equipare en los aumentos a los cabos de Arbitrios.

—Para el Capítulo de limpieza pública se propuso un aumento de 4.000 pesetas con destino a la adquisición de material de recogida para los barrios de Ategorrieta y Egia. También a estudio.

—Se aumentan 2.526,15 pesetas para el pago de los haberes que debe percibir el ex capellán del cementerio de Polloe, tercera parte de su sueldo, al haber quedado excedente.

—Se aumenta de 500 a 2.000 pesetas la consignación para el Bolsín del Trabajo, advirtiendo el señor Echeverría que debe tenerse en cuenta al Bolsín, para cuando se necesite personal, pues de otra forma no tendrían eficacia los fines de esta oficina.

—También llamó la atención el señor Echeverría acerca de la Junta de Abastos, que debe ser dotada del personal suficiente, para su mejor funcionamiento.

—Se rebaja de 5.000 a 3.000 pesetas la consignación para el servicio del gabinete odontológico escolar.

—Se rebajan 1.500 pesetas del Capítulo "Instituciones escolares", y en cambio se aumentan en el Capítulo de "Instituciones escolares" 500 pesetas para la Sociedad Euskal-Zaleak, y 2.372,50 pesetas como sueldo de un bebed del Conservatorio de Música.

El señor Olaizola, que defendió la subvención a la Sociedad Euskal-Zaleak—en contra del criterio del señor Iglesias, que estima que esta entidad no lleva otros fines que los de su política—, solicitó que se concediera una subvención al profesor de la Academia de bailes vascos, señor Pujana, ya que el Ayuntamiento suele requerir su concurso en festivales públicos.

El señor Iglesias se mostró opuesto a esta

concesión, pues también ve en esta Academia un matiz marcadamente político.

Se pretendía consignar una cantidad de tres mil pesetas como subvención; pero no prevaleció la proposición, acordándose que se estudiará cuando se trate de municipalizar este servicio. Entonces se verá si conviene al Ayuntamiento o no establecer una escuela de bailes típicos del país.

—El señor Ortega solicitó una consignación de 4.000 pesetas para calefacción de San Telmo. No se accedió, otorgándose, en cambio, a instancia del mismo concejal, la cantidad de 2.500 pesetas para encuadernación de obras de la Biblioteca Municipal.

—En el Capítulo de "Obras Públicas" se acuerda que las cantidades que se consignan para obreros eventuales se hagan en forma global, sin especificar jornales. El mismo criterio se adoptó en cuanto a los obreros de jardines.

—En el Capítulo de la finca de Articuza se hicieron las siguientes economías: 3.034,50 pesetas de sueldo y masita de un guarda; 1.000 de un cuarto de baño que se trataba de instalar en la posada de la finca, y 2.500 pesetas de un gallinero colectivo propuesto para uso de los empleados de la finca.

—En el Capítulo de "Teléfonos" se aumentan 30.000 pesetas para nuevas instalaciones.

—En el de "Imprevistos" se revén pesetas 11.864,15 para reforzar otros capítulos.

—Propuso el señor Echeverría que al igual que lo hacen el Estado y la Diputación se consigne una cantidad para subvencionar a las Sociedades que tienen establecido subsidio para el paro forzoso, pues con ello se mitigaría el exodo de obreros parados. Esta consignación la tienen ya otros Ayuntamientos más modestos que el de San Sebastián, como los de Valladolid y Granada. Se acordó consignar 10.000 pesetas.

Después de aprobados los capítulos de Gastos, se levantó la sesión (una y media de la tarde) para continuarla a las cinco.

Reanudóse la sesión por la tarde, procediéndose a la discusión del

Capítulo de Ingresos.—El alcalde dió cuenta

de la situación del ex capellán del cementerio de Polloe, que no ha percibido las cantidades que le corresponden al quedar excedente por acuerdo del Ayuntamiento. La cantidad a percibir, que hemos señalado en la discusión del Capítulo de Gastos, se detraerá de Imprevistos.

El señor Echeverría preguntó qué se había hecho del proyecto de quinquenios para todos los empleados. Se le contestó que esta cuestión está pendiente de estudio.

El señor Zaldúa mostró su extrañeza, expresándose en el mismo sentido el señor Noya, acerca de que se incluya en el presupuesto ordinario la cantidad de 230.160,51 pesetas de la venta de solares que el Ayuntamiento tiene en la Avenida de Francia. Ambos concejales opinaron que esta cantidad debía pasar al presupuesto extraordinario, no utilizándose para nivelar el que se estaba discurriendo por no ser un sistema normal.

Como el ingreso que figura en el Museo de San Telmo por entradas es de 10.000 pesetas, el señor Echeverría se sorprendió de tan pequeña cantidad y solicitó del alcalde se le indicaran las normas que se han de seguir para conceder permisos de visita gratuita a este edificio. De esta forma no podrá haber abusos y los ingresos serán más saneados.

El señor Noya llamó la atención acerca de la cantidad de 3.318.007,15 pesetas por ingreso de Arbitrios sobre artículos destinados al consumo. Manifestó que la Conjunto republicano-socialista propugnaba en su programa la supresión de impuestos y debía estudiarse un sustitutivo.

El señor Echeverría dijo que se lo impide el Estatuto municipal, que es del tiempo de la Dictadura.

El señor Zaldúa pidió algunas explicaciones acerca de la cantidad consignada como ingreso por el "incremento del valor de los terrenos". Intervinieron los señores Iglesias, Echeverría y Sotos, manifestando éste que en esta ordenanza están tomadas todas las precauciones, obligándose al contribuyente a presentar la escritura y estableciéndose también la obligación de que los notarios presenten las escrituras de compraventa. Esta ordenanza, que en realidad es la de "plus-valía", se aplica en Bilbao con resultados excelentes. Aquí está todo previsto y no hay más que llevarla a la práctica. Añadió, como explicación complementaria, el señor Sotos que el período impositivo de esta ordenanza no es el del catastro, sino aquel en que se haya hecho la transmisión de la propiedad.

Pasa a la Comisión de Hacienda para su aplicación.

Presupuestos de Ensanche**Presupuesto general de Ensanche.**

Total por capítulos

Pesetas

GASTOS.	
Obligaciones generales	749.367,93
Personal y material de oficinas	43.261,05
Obras Públicas	169.692,26
Total	962.321,24

INGRESOS.	
Eventuales y extraordinarios	32.000,00
Derechos y tasas	7.186,10
Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales y provinciales	923.135,14
Total	962.321,24

RESUMEN	
Gastos	932.321,24
Ingresos	962.321,24

Igual

Presupuesto del Ensanche de Ategorrieta-Gros.

GASTOS.	
Obligaciones generales	250.500,00
Personal y material de oficinas	20.000,00
Vías públicas	115.000,00
Total	385.500,00

INGRESOS.	
Derechos y tasas	3.000,00
Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales y provinciales	382.500,00
Total	385.500,00

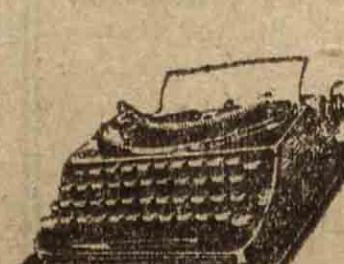
RESUMEN	
Gastos	385.500,00
Ingresos	385.500,00

Igual

La Esmeralda**Narrica, 17 SAN SEBASTIAN**

TEATRO VICTORIA FUGENIA
COMPANIA COMICA
PAPO ALARCON

GRANDES FUNCIONES PARA HOY DOMINGO
Tarde, a las 4: La novela escénica en 3 actos, de L. de Vargas, SEIS PESETAS
Tarde: A las 6 1/2 La comedia en 3 actos, de J. Fernández Villar, LA PRUDENCIA



No compren máquina sin ver antes ésta! Precio de propaganda. Contado y plazos, desde 35 pesetas al mes.—Producto Romeo Unión Cerrajera-Remington. Valentín de Vega, Idiáquez, 12. Telf. 14.048.—Comprando esta máquina contribuye usted al mejoramiento de la economía nacional.

MONDRAGON

Página 3

La Voz de Guipúzcoa

31 de Diciembre

Presupuesto del Ensanche
del Kursaal.
GASTOS.

Obligaciones generales 58.950,00
Personal y material de oficinas 12.000,00
Vías públicas 140.237,64

Total 211.187,64

INGRESOS.

Derechos y tasas 5.589,64
Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales y provinciales 205.598,00

Total 211.187,64

RESUMEN

Ingresos 211.187,64
Gastos 211.187,64

Igual

Presupuesto del Ensanche
del Antiguo.
GASTOS.

Obligaciones generales 92.240,60
Obras públicas 17.659,90

Total 109.900,50

INGRESOS.

Derechos y tasas 1.630,92
Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales y provinciales 108.269,58

Total 109.900,50

RESUMEN

Gastos 109.900,50
Ingresos 109.900,50

Igual

El señor Zaldúa (A.), llamó la atención acerca del ensanche del Antiguo, para que se estudie una solución al estado actual de cosas, que imposibilita llevar adelante el ensanche, porque las cuotas contributivas de esta zona se invierten en la amortización de cuanto se ha gastado en la construcción de la Avenida de Amilibia.

El señor Imaz manifestó que había que "apechugar" con la triste herencia que ha dejado el Ayuntamiento de la Dictadura, ya que entonces no se aplicó el impuesto de la "plus valía". No cabe sino que la Comisión de Ensanches, reconociendo la indicación del señor Zaldúa, presente un estudio de presupuesto extraordinario.

El señor Ortega achaca cuanto sucede con este problema del ensanche del Antiguo a negligencias de los que en aquella época estaban encargados de administrar los intereses del pueblo, y a la de los empleados que no asesoraron. Recordó que por estas causas el Ayuntamiento se vé imposibilitado de hacerse cargo de las calles particulares de la zona de villas del Antiguo.

El señor Soraluce propuso que toda cuestión, que en realidad se apartaba de la discusión de presupuestos, fuera objeto de una moción, para que los concejales, con conocimiento de causa pudieran adoptar acuerdos.

Detailed del nuevo presupuesto

GASTOS

Pesetas

Capítulo I. Obligaciones generales
Censos 444,25
Pensiones 24.023,61
Operaciones de crédito municipal 647.737,92
Créditos reconocidos
Litigios 10.000,00
Contingentes
Contribuciones e impuestos 877,00
Anuncios y suscripciones 12.500,00
Indemnizaciones
Compromisos varios 214.696,40
Cargas por servicios del Estado 46.348,00

Capítulo II. Representación municipal.
Del Ayuntamiento 31.000,00
Del alcalde 24.000,00
De los tenientes de alcalde y concejales jurados
"

Capítulo III. Vigilancia y Seguridad.
Guardia Municipal 569.479,18
Socorro de incendios y salvamentos 200.610,40

Capítulo IV. Policía urbana y rural.
Alumbrado, servicios eléctricos y mecánicos 707.229,50
Mercados y puestos públicos 45.250,00

Alhóndiga 11.018,75
Mataderos 68.897,63
Guardería rural 123.625,50

Preservación y extinción de plagas del campo
Extinción de animales dañinos 1.075,00
Gastos generales 20.577,00

Capítulo V. Recaudación.
Administración, inspección, vigilancia e investigación 494.828,48

Recaudadores y agentes 69.376,00

Capítulo VI. Personal y material oficinas.
De oficinas centrales 355.253,63
De otras dependencias 31.423,75

Capítulo VII. Salubridad e higiene

Aguas potables y residuarias 199.663,35	Capítulo XIII. Fomento de los intereses comunales.
Limpieza de la vía pública 546.159,76	
Cementerios 29.106,50	Pósitos
Laboratorio de análisis de alimentos y preparación de vacunas 44.238,80	Granjas agrícolas industriales
Desinfección 49.867,50	Ferias, exposiciones, concursos, funciones y festejos
Epidemias "	309.573,45
Saneamiento de terrenos 16.081,75	Paradas de animales reproductores
Inspección sanitaria de locales 42.574,05	Auxilios para el fomento de la producción y del trabajo
Higiene pecuaria 83.338,00	Capítulo XIV. Municipalización de servicios.
Capítulo VIII. Beneficencia.	Aguas
Auxilios médico-farmacéuticos "	353.836,30
Hospitales municipales "	Teléfono urbano
Instituciones benéficas municipales "	546.602,05
Socorro y conducción de pobres transeúntes y emigrados pobres "	Casas de baños
Calamidades públicas "	41.905,00
Capítulo IX. Asistencia social.	Evacuatorios subterráneos
Juntas locales "	56.895,25
Fomento de casas baratas "	Playa
Seguros sociales "	Capítulo XV. Mancomunidades.
Retiros obreros "	"
Instituciones de ahorro, de crédito popular o agrícola o de cooperación "	Capítulo XVI. Entidades menores.
Colonización interior "	"
Atenciones diversas "	Capítulo XVII. Agrupación forzosa del Municipio.
Capítulo X. Instrucción Pública.	70.000,00
Prestación al Estado de servicios de Instrucción primaria "	Capítulo XVIII. Imprevistos.
Escuelas municipales de instrucción primaria "	Gastos imprevistos
Instituciones escolares "	INGRESOS
Enseñanzas especiales "	Capítulo I. Rentas.
Escuelas y talleres profesionales "	Edicios escolares
Instituciones culturales "	Censos
Idem de ciudadanía "	Valores
Conservación de monumentos artísticos e históricos "	Préstamos
Capítulo XI. Obras públicas.	Otras rentas
Edificaciones "	Capítulo II. Aprovechamientos de bienes comunales.
Expropiaciones para apertura y ensanche de vías públicas "	Leña y pastos
Vías públicas "	Mondas y limpias
Líneas telefónicas "	Aprovechamientos diversos
Parques y jardines "	Enajenación de bienes
Personal "	Capítulo III. Subvenciones.
Conservación y fomento "	Subvenciones del Estado para servicios municipales
Deslinde y amojonamiento "	Idem de la Región, Provincia y Mancomunidad
Aprovechamientos comunales "	Capítulo IV. Servicios municipalizados.
	Aguas
	1.061.517,48
	Teléfono urbano
	1.055.390,00
	Casas de baños
	14.500,00
	Evacuatorios subterráneos
	27.628,95
	Playa
	117.100,00
	Fábrica Municipal de Gas
	200.000,00
	Capítulo V. Eventuales y extraordinarios.

Reintegro de pagos indebidos 2.000,00
Idem por varios conceptos 63.972,51
Legados, donativos y mandas 18.000,00
Ingresos no previstos 7.000,00
Extraordinarios 44.761,42
no fiscales. 25,00

Capítulo VII. Contribuciones especiales.

Sobre beneficios por obras o instalaciones del Ayuntamiento .. 25,00

Capítulo VIII. Derechos y tasas.

Por prestación de servicios 354.923,91

Por aprovechamientos especiales 1.713.509,18

Capítulo IX. Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales y provinciales.

Impuestos cedidos por el Estado o por la Diputación Provincial 899.368,87

Participación y recargo sobre las contribuciones o impuestos del Estado o de la Provincia 909.547,95

Capítulo X. Imposición municipal.

Arbitrios sobre artículos destinados al consumo 3.318.007,45

Idem sobre solares sin edificar .. 6.302,75

Idem sobre incremento del valor de los terrenos .. 100.000,00

Idem sobre inquilinatos .. "

Idem sobre compañías anónimas y comanditarias por acciones y sobre utilidades de la riquezamobiliaria .. 347.162,25

Idem sobre circulación rodada de lujo .. 354.247,59

Idem sobre las pompas fúnebres 8.507,00

Por concesiones especiales .. "

Repartimiento general .. "

Capítulo XI. Multas.

Multas .. 5.910,34

Capítulo XII. Mancomunidades. "

Capítulo XIII. Entidades menores. "

Capítulo XIV. Agrupación forzosa del Municipio. 75.300,00

Existencia en fin del ejercicio anterior .. 105.000,00

Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados .. "

RESUMEN Y ESTADO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

Año 1933

Ingresos 10.965.670,03 pesetas.

Gastos 10.965.670,03 "

Año 1934

Ingresos 11.231.898,95 pesetas.

Gastos 11.231.898,95 "

Diferencia en más en el año actual 266.228,92 pesetas.

**

Aprobados los Presupuestos, el alcalde propuso, y así se acordó, que constara en acta un voto de gracias a la Corporación, a la Comisión de Presupuestos y al interventor accidental de Fondos, señor Agote, sobre el que ha pesado mayor labor.

A las seis y cuarto de la tarde se levantó la sesión.

"LAPAZ"

SOCIEDAD DE ENTERRAMIENTOS

— POR SUSCRIPCION MENSUAL —

Marina, 3, 1.-SAN SEBASTIÁN.-Telf. 15.672

Esta Sociedad, siguiendo la norma que tiene establecida, ha concedido derecho al servicio de entierro al suscriptor número 36, doña María Lejaldo Senosain, domiciliada en Loyola, 4, 2., no obstante no tener derecho por no llevar el tiempo reglamentario.

Lo que se pone en conocimiento del público.—La Dirección.

Hotel Toki-Alai-Orio

MENU PARA HOY, DOMINGO

Entremeses variados

Puré Bretona

Huevos escalfados Marnay

Langosta con mayonesa, o besugo

Menestra de pollo

Solomillo asado

Patatas Cauffretas

Postres: Pastelería y frutas

Precio del cubierto: SEIS pesetas

CAFE EXPRES.

Vinos y licores de las mejores marcas

El Hotel Toki-Alai saluda a su numerosa y distinguida clientela, deseándola un feliz y próspero Año Nuevo.

Turrónes

Liquidamos a 3'90 kilo. Frutas variadas

para compota, a dos pesetas kilo.

VERGARA, 9

J. M. Muñoz MEDICINA GENERAL

Visita a domicilio

Consulta de Piel y Secretas, de 12 a 2 y de 5 a 8. Telf. 45-1-73 :: San Francisco, 18-1. de

GRAN QUINCENA ECONOMICA

31 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9



C. D. Fortuna

Programa de los concursos de montaña para 1934

El pasado día 5 del corriente mes se celebró en el domicilio social, una reunión de los elementos que integran el grupo alpinistas, en la, entre otras cosas, se aprobó el programa de los concursos de montaña para 1934 como en años anteriores.

El programa es el siguiente:

Concurso de altura, de 15.000 metros libres, con arreglo a lo que dispone el reglamento del club.

Concurso de primera categoría, o sea 15 montes diferentes designados, siendo los mismos los que a continuación se expresan:

Kalamua, 772 metros; Aitzgorri, 1.548; Mendaure, 1.153; Belkoain, 680; Arno, 621; Andatz, 560; Kopakarri, 625; Czturre, 737; Murumendi, 887; Puxerri, 1.390; Auza-Gaztelu, 950; Gazume, 1.000; Anboto, 1.361; Zaria, 630; Otsabio, 816.

Tercer concurso de segunda categoría: 12.000 metros libres, o 12 montes a elegir entre los 15 antes nombrados.

Acto seguido se procedió al nombramiento de los cargos de la Comisión de alpinismo, recayendo los mismos en las personas que ya lo desempeñaban en el ejercicio de 1933, esto es, en los señores Antoni, Juan Hernández y Antonio Echenique.

Se acordó celebrar durante el oño 1933 dos excursiones oficiales: una al Mendaure, en cuya cumbre se colocará un buzón, cuyo acto lo apadrinará el notable alpinista Jesús Garuz. El buzón es donativo del mismo señor.

La otra tendrá lugar al Puxerri, en el que asimismo se colocará un buzón donado por el conocido alpinista Juan Hernández.

Asimismo se verificará otra excursión al Aitzgorri el día de la inauguración del refugio, que en su sima está construyéndose por cuenta del Comité guipuzcoano de la Federación Vasca de Alpinismo.

Los finalistas del ejercicio de 1933 son: Primera categoría: Restituto Terán Mená y Jesús Garuz.

Segunda categoría: Restituto Terán Mená.

Concurso de altura: Restituto Terán Mená, Jesús Garuz, Jaime García, Javier Echenique, Rafael Carranque, Pedro San Miguel, Manuel Otegui, Juan Hernández, Antonio Echenique, Sofero Echenique, Modesto Echániz José María Roteta, Antonio Gamboa, José Arrizabalaga, Juan Lasa Olaizola, Antonio Cortá, Ramón Huerta, Jesús Moreno, Juan José Elósegui.

La colocación de medallas a los que quedan nombrados tendrá lugar en la fecha que se acuerde en próxima reunión que tendrá lugar, y la cual se anunciará oportunamente.

En la actualidad, la Comisión de alpinismo estudia la confección del reglamento del concurso de cien montañas, que se de sea restablecer lo que nos place comunicar que está llevándose a cabo dicho trabajo con la mayor actividad. La comisión citada manifiesta asimismo a todos los citados donostiarras, que siguiendo la ya tradicional costumbre, mañana, día primero de enero, todos los fortunistas se trasladarán a la cumbre del Adarra, haciendo el viaje en el tren de las 7,09 de la mañana.

La Comisión.

Un 50 por 100 de economía supone el empleo de "ACHICORIA BAQUE", Auto de ocasión. RENAULT, 6 HP., cerrado, vénese. Domingo Acha y Compañía. ERMUA (Vizcaya).

Deséase en segunda higoteca 4.000 pesetas al 8%, detrás de 10.000 pesetas en primera, sobre magnífico piso nuevo, céntrico; operación garantiza arquitecto. Dirigirse: Laffitte (abogado); Garibay, 1.

Relación de árbitros para los partidos que se jugarán hoy y mañana

Racing de Santander-Athlétic de Bilbao 2,45, Santander, señor Steinborn.

Celta-Osasuna, 2,45, Vigo, señor Villanueva.

Español-Aurrerá, 11, Lasarte, señor Corpas.

Easo-Vasconia, 2,45, Atoncha, señor Rodríguez.

Ondarreta-Izarra, 9, Lasarte, señor Menéndez.

Izag-Olimpia, 2,45, Irún, señor González.

Iberia-Arénal, 11, Jolastokieta, señor García.

Thincherpe-Sporting, 2,45, Jolastokieta, señor Rivero.

Para mañana, día primero de enero:

Umore Ona-Pasayako, 11, Irún, señor Alvarez.

Jueces de línea para Atocha: Ledesma y Jáuregui.

En Jolastokieta

IBÉRIA-ARSENAL

Los aficionados que concurren a este "field" tendrán ocasión de presenciar uno de los partidos más interesantes de todo el campeonato, pues dada la valía de los equipos contendientes y teniendo en cuenta que éstos mismos actuaron en aquella final del campeonato de no federados en la que salieron triunfantes por la mínima diferencia los renterianos, los pasaitarras irán a por los dos puntos que les hace falta para seguir de cerca a los sultanes, pues hasta la fecha están esperando un descuento para poder colocarse en cabeza.

Así es que todos los que deseen presenciar un hermoso partido deben desplazarse hoy, domingo, a las once de la mañana, a Jolastokieta.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

La Estrella de Gros reta a la Peña de Gros para jugar un partido hoy, domingo, a las once, en la playa de Gros. Caso de aceptar, pasen por la playa a la hora citada.

Noche Vieja

El simpático churrero de Trueba, 4 (La Estrella), se portó estupendamente la noche que llaman Buena.

El servicio fué excelente, la servidumbre, soberbia, y, por ello, es natural que repitamos la fiesta.

Por tanto, Ignacio, esta noche, que llamamos Noche Vieja, nos esperas, que allá iremos con humor y con pesetas.

Pérdida de perro policía

Que atiende al nombre de «BISU». Se gratificará a quien lo entregue en Beotibar, 8. Bar-Tolosa.

Cross-Country

Hoy se correrá el X campeonato para neófitos

Como puede verse a continuación, el mayor éxito ha coronado los deseos de la entidad organizadora, batiéndose todos los "records" de inscripción y premios.

Por la lista de los participantes se destaca que hay calidad y otro detalle interesante es que hay mucho atleta de los pueblos que se verán animados por numerosos partidarios suyos que hoy arribarán a esta ciudad.

Como se sabe, en esta prueba y definitivamente, se disputa la magnífica copa "Trofeo Intxausti" donada por el entusiasta kirolzale don Manuel María Intxausti, que para poseerse de la misma se espera una bella pugna por los diferentes equipos participantes.

Lista de participantes:

"Euzko Gaztedi Kirolzalea":

1. Eustaquio Anabitarte.
2. José R. Echeverría.
3. Ignacio Arrizabalaga.
4. Eusebio Zubillaga.
5. Miguel Baselga.
6. Pedro Elizondo.
7. Miguel Elizondo.
8. Lorenzo R. Aizpuru.
9. Aramburu.
10. José M. Méndizábal.
11. José Gaztelu.
12. Abel Martín.
13. X X.
14. Rafael Isasti.
15. Juan Arocena.
16. Pedro Laguna.
17. Antonio Basurto.
18. José Sarasúa.
19. Cesáreo Murugarren.
20. Melocio Corredera.
21. Adolfo García.
22. Tomás Anza.
23. Marcelino Olaizola.
24. José Yarza.
25. Teófilo Alonso.
26. Marchena.
27. Rivero.
28. Ramón Giménez.
29. X X.
30. X X.
31. X X.
32. X X.
33. Herrera Sport:
34. Quinin.
35. Beunza.
36. Luis García.
37. Elizalde.
38. Joé Isasa.
39. Federico Prades.
40. Vicente Molina.
41. Isidro Múgica.
42. Santiago Marcén.
43. Enrique Alava.
44. Antonio Alava.
45. X X.
46. Fernando Rico.
47. Pedro Ferreiro.
48. Vicente Munilla.
49. Antonio Múgica.
50. Independientes:
51. Manuel Machain.
52. Francisco Aguirre.
53. Andrés Sátrústegui.
54. X X.
55. José Urbistondo.
56. Luis Echeverría.
57. Nicolás Aguirre.

Bai's en el Urumea

EL MEJOR SALÓN DE LA CIUDAD

Hoy, domingo, y mañana, lunes, música sin descanso

Ambigú económico.-Banda y orquesta.-Hay calefacción

BAILE SIN INTERRUPCIÓN DE CUATRO Y MEDIA A NUEVE

Hoy, domingo, día 31

Campo de Atocha

A las 3 de la tarde

GRAN PARTIDO DE LIGA (PRIMER A DIVISIÓN)

Oviedo F. C. contra Donostia F. C.

Hoy, en Atocha

El gran partido de Liga Oviedo-Donostia

Enorme interés por presenciar el juego del gran equipo ovetense

El Oviedo es la auténtica "vedette" del campeonato de Liga de este año. Su presencia es acogida en todos los campos con el mayor interés. Sus magníficos resultados del pasado año, en que fué indiscutible campeón de la Segunda División, y los obtenidos el presente, al vencer al Madrid, empata con el Atlético de Bilbao, derrotar al Barcelona por 7-2 y empata con el Arenas en Ibaiondo, hacen que las noticias que se tienen acerca de su clase y calidad excepcionales tengan una confirmación.

Los ovetenses cuentan, sin duda alguna, con la mejor línea delantera de España. Un delantero centro como Lángara, con un shoot endiabladamente violento y certero; un interior de la calidad de Herrera, que en poco más de un año ha pasado del anónimo a ser presunto internacional; un extremo cual Casuero, del que el seleccionador del equipo nacional dice que es mejor que Lafuente y Ventolrá, y una figura tan destacada como Gallart en el fútbol nacional, forman cuatro nombres prestigiosos, que junto a los de Mugarría, medio centro de grandes facultades, y Florenza, el portero, su nueva adquisición, hacen un conjunto envidiable que difícilmente podrá alcanzar otro equipo de la Península.

Está magníficamente clasificado el Oviedo, y una victoria en Atocha le supondría un avance decisivo para aspirar al título de campeón de la Liga, del que es uno de los favoritos de los aficionados. El triunfo del contrario sería, en cambio, un serio tropiezo para el Donostia, cuya marcha triunfal se vería cortada bruscamente, tal vez de una manera irreparable. Por ello es necesaria la victoria. Y aun cuando la calidad del equipo contrario hace que la empresa sea particularmente difícil, todo puede esperarse del gran entusiasmo y de la espléndida moral que viene acreditando el Donostia en este resurgimiento que le ha permitido no perder ninguno de los cinco últimos partidos.

El equipo local tendrá la siguiente formación:

Beristain; Goyeneche-Arana; Amadeo-Ayestarán-Marculeta; Ortega-Aldazábal-Urtizberea-Insausti-Tolete.

Los muchachos del Donostia serán objeto, al saltar al campo, de la ovación de simpatía que corresponde a su magnífica labor de esta temporada, y seguramente el público no ha de regatearle durante el transcurso del partido el aplauso alentador, que tanto estimula a un equipo y puede ponerle en el camino de la victoria.

La venta de localidades se hará hoy, domingo, de diez a una de la tarde, en las taquillas del Gran Casino.

El partido comenzará a las tres de la tarde. Será arbitrado por el señor Montero.

Convocatorias

RAPID F. C.

Se pone en conocimiento de todos los jugadores fichados por este club, el deber que tienen de acudir hoy, domingo, a Tolosa para contender con el primer equipo, a las tres de la tarde. A los jugadores de Rentería e Irún que acudan a la estación del Norte a las dos menos veinte y a los de San Sebastián que esperen a dicho tren en aquella estación.

C. D. EUZKALDUNA DE RENTERIA

Se ruega a los jugadores Zubiri, Maiz, Garmendia, Minchero, Latasa, Zumeta, Burutaran, Andueza, Linazasoro, Carlos, Cabezón, Emiliiano y Esteban, acudan al partido amistoso que se jugará hoy, domingo, en el Stadium Gal, contra el reserva del Unión Club, a cuyo efecto habrán de tomar el tren del Norte que sale de San Sebastián a las 9,40 horas y que pasa por Pasajes y Rentería a las 9,45 y 9,46, respectivamente.—La Directiva.

OLIMPIA F. C.

Se ruega a los jugadores Rafael, Canario, Manolo, Anso, Anthon, Pichi, Félix, Murua, Poncho, Román, Aguirre, Rubio, Nicolás, Shanti, etc., tomen el tren que sale de San Sebastián hoy, domingo, a las nueve y media para trasladarse a Irún, para confundir con el Izaga a las once de la mañana.—El secretario.

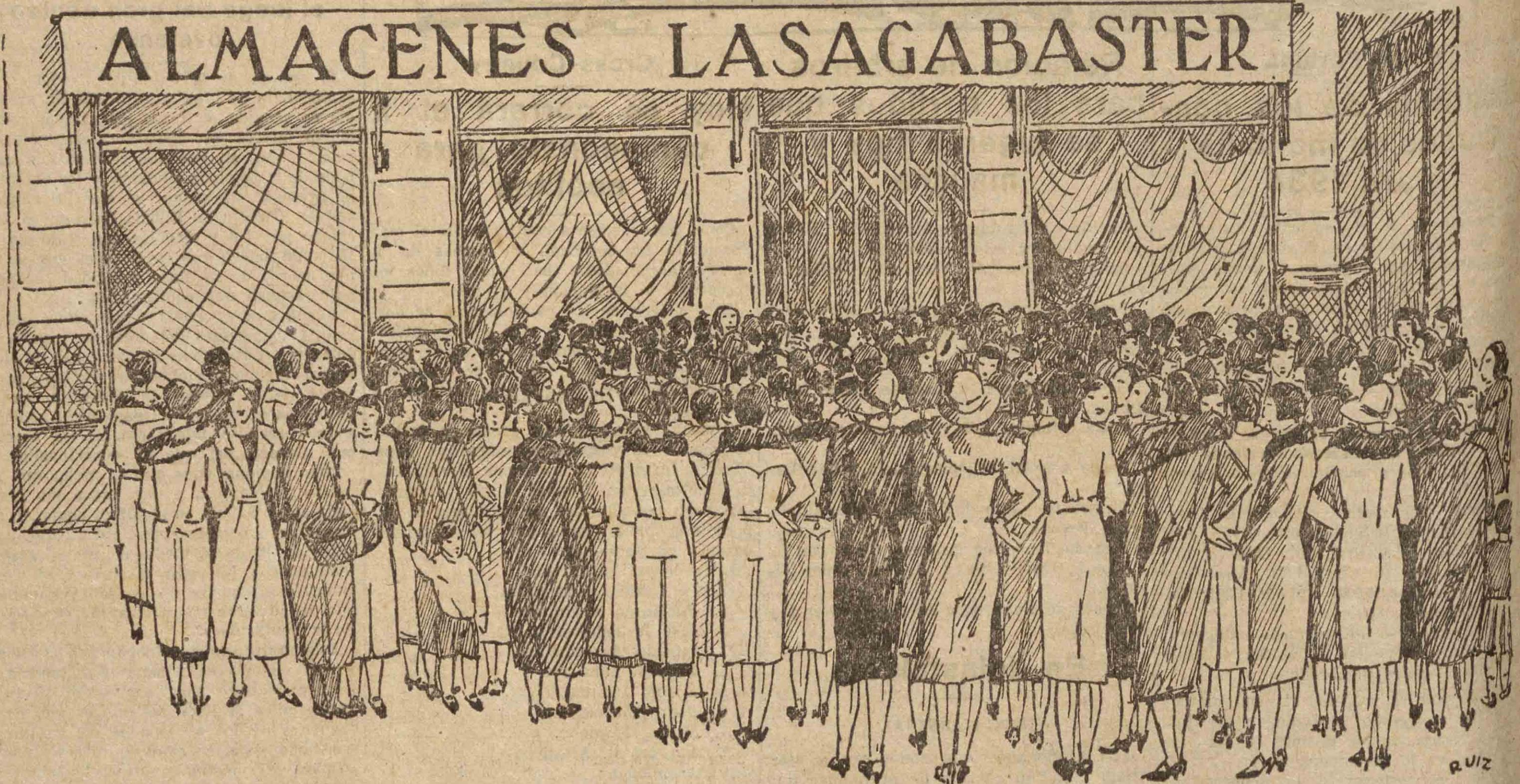
C. D. ARSENAL, DE PASAJES

Se ruega a los jugadores Marcelino, Rubio, Artola, Olegario, Luis, Mauro, López, Galardi, Oscar, Berra, Zala, Momediano, se presenten hoy, domingo, a las diez y media de la mañana, en el campo de Jolastokieta para contender en partido de campeonato en el Iberia F. C.—La Directiva.

¡Calma, señoras!

¡Sólo faltan 2 días!

ALMACENES LASAGABASTER



PARA EL COMIENZO DE NUESTRA UNICA

GRAN QUINCENA ECONOMICA

Para hacer frente a las lógicas aglomeraciones, disponemos en todo momento de una formidable existencia compuesta de artículos interesantísimos, todos ellos de completa novedad y muy indicados por la moda para las próximas temporadas

En retales, MILLARES de metros, tanto en seda, lana, etc., etc.

De precios, no queremos anticipar nada; nuestro deseo es que sea el público cuando los conozca, quien nos haga el reclamo

LA MEJOR PROPAGANDA NOS LA HA EFECTUADO SIEMPRE CON SUS ELOGIOSOS COMENTARIOS, NUESTRO PÚBLICO

**ALMACENES
LASAGABASTER**

SAN MARCIAL, 35 (esq. a Urbieta)

En nuestras sucursales de Miracruz y barrio del Antiguo, encontrarán :: los mismos artículos que en la Central, a iguales precios ::

31 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

Crónica alavesa

El Tribunal de urgencia ha dictado sentencia condenatoria en la causa por los sucesos de Labastida

(POR TELEFONO)

Vitoria, 03.
LA SENTENCIA EN LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE LABASTIDA

Ante el Tribunal de Urgencia terminó hoy la vista de la causa instruida con motivo de los recientes sucesos revolucionarios que se registraron en el pueblo de Labastida. Hoy desfilaron los testigos y pronunciaron sus informes el fiscal y el abogado defensor. La sentencia es la siguiente:

A doce años de prisión mayor, por estar incurso en el delito de atentado contra la forma de Gobierno, los procesados Eugenio Ayuso, Angel Barrón Quintillano Estefanía, Jesús Arroyo, Antonio Barrón, Pablo Fernández, Pablo Arroyo, Félix Manzanos, Ponciano Quintana, Máximo Rodríguez, Paulino Quintana, Laureano Quintana, Luis Gil, Joaquín Amurrio, Honorato Amurrio, Honorato Pesos, Isidro Quintana, Heliodoro Martínez Nicanor Quintana, Formerio Amurrio, Pablo Caño, Angel Manzanos Esteban Manzanos, Félix Martínez.

Fueron absueltos del delito de atentado por medio de explosivos, de que les acusaba el fiscal, Félix Pesos, Félix Martínez y León Quintana.

Absueltos de todos los delitos que se les impugnaban Daniel Martínez, Rafael Martínez, Nicolás Ortega Vicente Ortega y José Rodríguez.

El procesado Tomás Corecera, por ser menor de dieciocho años, fué condenado a cuatro años, dos meses y 21 días de prisión.

LA JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD

El alcalde de Vitoria dijo a los periodistas que se había reunido la Junta municipal de Sanidad para dar posesión de su cargo de vocal al señor Corrales y para estudiar varios asuntos. Se trató del problema de las aguas y se acordó limpiar los embalses antes del verano próximo.

La orquesta "GOOD STAR" que actúa en los festivales de LA PERLA es la mejor agrupación que se ha conocido hace muchos años en la ciudad, y aún las personas no aficionadas a Terpsicore, pueden acudir a sus salones para escuchar música formidabilmente interpretada. Nada tiene que envidiar a las mejores orquestas forasteras.

Los Tés del Hotel Príncipe
El sólo anuncio de los dos grandes festivales que hoy y mañana se celebrarán por la tarde en este Hotel, como despedida de año y entrada del 1934, y por el número de mesas reservado, hace deducir que existe gran entusiasmo por acudir a ellos.

La decoración del salón ha sido efectuada por un especializado, con dibujo y luces que llamarán la atención.

Habrá batallas de bolas de nieve, serpentinas, así como regalos a las señoritas.

Los festivales serán amenizados por la conocida y notable orquestina Jazz-Melody.

El precio de entrada y consumición es de tres pesetas.

ESTE MOTOR ELECTRICO ES

LA ULTIMA MARAVILLA * PRODUCCION NACIONAL *

GEATHOM
AEG-ALS-THOM-I.G.E.C. (S.A.)

Delegación en Guipúzcoa
PORTAL y MORO, BUEN PASTOR, 1.

PATENTES MARCAS
DE INVENCION DE FABRICA

NOMBRES ROTULOS
COMERCIALES DE ESTABLECIMIENTO

Agencia Oficial - **VEGA Y GIL** &

Villanueva 36-MADRID
DELINATEES ESPECIALIZADOS - BOQUETOS PARA MARCAS - GESTION DE ASUNTOS EN OFICINAS PUBLICAS - CERTIFICADOS PENALES ETC

CONSULTA DE 9 a 1 y de 3 a 7 - IDIAQUEZ 12 - TELÉFONO 14048

VALENTIN DE VEGA - SAN SEBASTIAN

EL DEPORTE VASCO

EN EL FRONTON MODERNO

El partido a cesta-punta. — El primer encuentro de la tarde de ayer lo jugaban Arana, el "gallito" placentino, apoyado por el serio zaguero Angel, luciendo pañuelo colorado, contra el tierno delantero Gabriel y el notable zaguero Maguregui, que ostentaba distintivo azul. Saques: del 121 Arana y del 11 Gabriel. El partido era de campeonato.

Salió el dinero por Arana en proporción de 40 a 32. ¡Buena vista! Porque si bien hubo igualadas en el período inicial del partido, período de tanteo de fuerzas, de buscarse los juegos—aunque sean conocidos—de perseguir, apuntándose empates en los tantos 4, 7 y 8, "echaron" para adelante los favoritos, y aunque en la cuarta decena hubo un conato de igualada al colocar los azules a dos "pasos" de los rojos, nada pasó. Nada pasó, porque Arana, que había salido dispuesto a fajarse el galardón tan deseado por todos los artistas, se remangó el hombre y dijo para sus adentros: "A mí no me amilana nadie". Y en efecto así fué, porque el placentino volvió a darle a la bolita sin piedad y llegó al tanto 40, fin de la contienda, cuando Gabriel y Maguregui se encontraban en la honrosa altura de 38 tantos. Así terminó la marcha del primer encuentro para dar paso al

Segundo partido. — Se jugó el segundo partido a remonte entre Adúriz y Altuna, rojos, contra Múgica I y Marich, azules, con saques respectivos del once y medio y once.

La "cátedra" se inclinó por el veterano Adúriz ofreciendo el dinero 40 a 32. Y se equivocó la cátedra, pues siempre iba por delante la pareja menospreciada que llegó a sacar de ventaja sus buenos ocho tantos en las dos primeras decenas. Pero ocurrió lo que puede ocurrir en todo partido: que los favoritos de principio con ese deseo que no desaparece, que no debe desaparecer, de siquiera caer con dignidad, pegaron fuerte, acertó Adúriz, carburó Altuna y esto mismo hizo que Marich comenzara a descomponerse en tanto que Altuna se creyó. ¡Vaya si se creyó! El hecho fué que Múgica, que estaba jugando soberbiamente, se vió alcanzado en el tanto 20, y luego tuvo que resignarse a dejar paso a sus rivales, que llegaron al tanto 50, cuando Múgica y Marich se encontraban en el tanto treinta y cuatro.

La "cátedra" hubo de cambiar de opinión, pues al adelantarse los azules en las dos primeras decenas del encuentro y sacar notable ventaja, llegó a ofrecer el dinero en proporción de 40 a 14.

Fué un partido admirablemente jugado en la primera mitad por los cuatro contendientes. Y hubo aplausos—¡cómo no!—en honor de Altuna, que hizo juego de verdadero fenómeno. No se puede jugar más y mejor a la pelota a como lo hizo el "morroso" de Guetaria, dada su categoría de modesto zaguero.

¡Enhorabuena, don Ventura, y que siga la racha de laureles!

El tercer partido. — Se jugó un tercer encuentro entre los jóvenes remontistas Ormazábal y Echave IV, rojos contra Arrizabalaga y Amenábar, azules, sacando Ormazábal del once y medio y Arrizabalaga del diez y medio.

Dinero, rojo, 40 a 28.

Después de registrarse dos igualadas en

la primera decena del partido avanzaron francamente los agraciados de la "cátedra", los cuales se apuntaron el tanto final, el 35, cuando Arrizabalaga y Amenábar se encontraban en 23. ¡Y gracias!

Se distinguió grandemente Ormazábal, que él solito se bastó para contrarrestar el juego de sus rivales, y vencerles. Los otros tres estuvieron a tono con el mal tiempo reinante.

EL SOBERBIO PROGRAMA DE LA TARDE DE HOY EN EL FRONTON MODERNO

Magnífico es el programa que para la tarde de hoy, domingo, nos ha preparado el intendente señor Trecet.

En primer lugar, a la modalidad de cesta-punta, contendrán Ulacia II y Vicente contra Argárate y Angel. Magnífico partido por lo bien niveladas que están las dos parejas.

El segundo partido, a remonte, corre a cargo de Pasieguito y Ezporda contra Salasamendi I y Aramburu I. También sabroso "plato". Habrá un segundo partido.

Para mañana, lunes: Abrego I y Zumeta contra Arcé e Iturain. ¡Canela en rama, señores!

El segundo partido, a cesta-punta, lo jugarán Ulacia II e Ibarlucea contra Gabriel y Vicente. Y el que quiera más, que pida...

LA PELOTA "AMATEUR"

Como prometíamos en el número de ayer, al ocuparnos del magnífico festival preparado para hoy, domingo, y en el cual se verán las grandes parejas: Azcúe y Aguirre-Ignacio y Simón Juaristi, insertar unas líneas dedicadas al festival que se prepara para mañana, lunes, festividad de Año Nuevo, así lo hacemos.

El partido cumbre que se jugará en último lugar, corre a cargo de los palistas de primera categoría, y en él Olaizola y el zurdo Andonaegui, del Kai-Gaiñ, de Pasajes, pareja favorita del torneo, tendrán que verse con Roteta y Carmelo Balda, el gran pelotazale donostiarra del Club Donostia F. C. Dado sus participantes, esperamos presentar un excelente partido.

El primer partido se jugará a pala, segunda categoría, de consolación. Oteiza y Ansorena, del Amaikak-Bat, contra Lartigue y Nanclares, del G. D. Ategorrieta.

A remonte, primera categoría, será el segundo encuentro: Vitoria y Ayerza, los atléticos representantes del Béti-Jai, tendrán por enemigos a la pareja del Amaiak-Bat, compuesta por Alberdi y Maza. (Está en duda la participación del elemento mencionado en último término).

El tercer partido correrá a cargo de los manistas de segunda categoría: Berrocal e Izaguirre, de la Gimnástica de Ullía, lucharán contra los lebreles del Euskalduna, de Rentería, Olaizola y el fino zaguero Otegui.

Este festival, a la vez que el de hoy, domingo, dará comienzo a las nueve y media de la mañana.—S.

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Prudencio y Somorrostro perdieron por cinco tantos ante Gaviria y Orrandia.

Gallartita y Tomás fueron vencidos por tres tantos por Sarrionandia y Fuentes.

La vida en Vizcaya

Ayer pagó la Delegación de Hacienda de Vizcaya doce millones correspondientes al premio grande de la lotería de Navidad

(POR TELEFONO)

Bilbao, 30.

LOS MILLONES DE LA LOTERIA

Hoy fueron pagados por la Delegación de Hacienda doce millones de pesetas, correspondientes a 16 vigésimos del billete agraciado con el primer premio de la Lotería del 22 de diciembre último. Doce de los vigésimos fueron presentados al cobro por el Banco de Bilbao, por orden de la Compañía del Ferrocarril a Leza, diez de ellos, y los dos restantes por orden de don Aquilino Barturen. Cuatro vigésimos fueron presentados al cobro por el Banco de Vizcaya, uno de ellos por orden de don Domingo Trueba, residente en Méjico; dos, por orden del cantinero de La Arboleda, y el otro, por orden de unos obreros de una fábrica del barrio de Retuerto, de Baracaldo.

UN DONATIVO DEL JEFE DEL ESTADO

En la Diputación se ha recibido un oficio de la Secretaría general de la Presidencia de la República diciendo que el jefe del Estado había ordenado imponer 250 pesetas en la cartilla en favor del niño expósito Damián R. Navascués, de Vizcaya.

EL ABASTECIMIENTO DE CARNES

Continúa en igual estado el pleito de los tabajeros, y el público comienza a indignarse de la prolongación del conflicto, que obliga a los compradores a formar colas ante los puestos que funcionan por cuenta del Municipio.

EL PARTIDO RADICAL

El gobernador civil interviene activamente para impedir que se produzca una escisión en el Partido Radical de Bilbao, y se puede afirmar que su gestión dará el resultado apetecido.

EL CUERPO CONSULAR

El Cuerpo consular en Bilbao celebró hoy junta general ordinaria, acordando elegir como decano al cónsul de los Estados Unidos.

La casa de las aceitunas

Procure usted no faltan en su mesa las ricas aceitunas, pepinillos y variantes en vinagre que vende esta acreditada Casa.

Especialidad en rellenas de anchoa y piñón.

SAN FRANCISCO, 24. :: Teléfono 16-3-10.

VENERO - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SFNRA

EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52. 1. Izqda. :: Telf. 1-32-42
Clínico de la profilaxis antivenérea
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

Este, como otros años

fabrica GAYARRE, bajo la dirección del veterano Lusarreta, los turrones y mazapanes de alta categoría, a bajos precios.

EASO, 47, bodega (entrando por la casa).

Teléfono 14-9-93

MIRAMAR :: Hoy, domingo
"CREPUSCULO ROJO"
PRINCIPE
"EL HUSAR NEGRO"
BELLAS ARTES
"ESTRELLA DE VALENCIA"
TRUEBA
"MALVADO ZAROFF"
PETIT CASINO
"REMORDIMIENTO"



MIRAMAR y PRINCIPE

Hoy, a las doce en punto de la noche,

LAS 12 TRADICIONALES UVAS

a todos los asistentes

FRONTON ASTELENA / Eibar

GRANDES Y EMOCIONANTES PARTIDOS DE PELOTA O MANO

Hoy, domingo :: A las 3 1/2

Peru y Chaoasta

contra

Ulacía y Altuna

Ambos del tres y medio

MONASTERIO HERMANOS

contra

MURUA II y ATANO II

Mañana, lunes :: A las 3 1/2

Rubio y Altuna

contra

Ubilla y Artazo

Del 3 1/2 y del 3, respectivamente

OLAZCOAGA y CHARA

contra

CONFITES y QUEREJETA

"La Suiza Española" PASTERIA Y REPOSTERIA

:: :: TU RONES :: ::

De las mejores clases; salón de té, chocolates y meriendas, licores y vinos generosos de las mejores marcas. Cajas fantasía, bombones y caramelos.

Se reciben encargos en Casa Central: Moraza, 3. Teléfono 10-6-35

Sucursal: Miracruz, 13. Teléfono 15-6-63.



VILLAFRANCA

CENTRO REPUBLICANO

Se convoca a los afiliados a la asamblea general que se celebrará el día 1 de enero, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior; Memoria de la gestión de la Directiva; cuentas y libranzas; renovación de cargos, y proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

COMENTARIOS AL ULTIMO MERCADO

Un poco flojo resultó el mercado semanal en comparación con los que actualmente se celebran y, sobre todo, con el anterior, que fué algo formidable por la abundancia de artículos comestibles y con las numerosas transacciones realizadas.

Hay que tener en cuenta también las prolongadas fiestas de Navidad y la pertinaz lluvia, que restaron público al último mercado semanal de 1933. Y a propósito de la lluvia, ayer se hacían muchos y variados comentarios de las condiciones de la Plaza de Abastos; mucha fachada, columnas gigantescas y con muchos adornos, y cuando llueve cae el agua poco menos que en la calle, creciendo además de lo más imprescindible como son puestos adecuados para la venta de carnes y pescados en condiciones de salubridad e higiene, y de urinarios y retretes para el público, ya que se ve obligado para evacuar sus necesidades a acudir a los domicilios particulares.

También respecto al famoso toldo de la calle de Goitia se hacían generales comentarios, y todos ellos de crítica y censura, ya que el Ayuntamiento empleó varios miles de pesetas en dicho toldo y no ha servido nada más que para una sola cosa: para afejar con su antiesética forma la fachada de la Casa Consistorial, ya que para preservar al público de la lluvia en los días de mercado ha sido completamente inútil.

En este último mercado rigieron los siguientes precios:

Capones, par, de 30 a 50 pesetas.
Gallinas, par, de 14 a 17.
Pollos, par, de 12 a 14.
Conejos, par, de 7 a 10.
Huevos, docena, a 4 pesetas.
Manzanas del país, extra, docena, a 0'65.
Idem, corriente, docena, a 0'35.
Puerros, docena, a 0'70.
Cebollas, docena, a 1.20.
Coles, una, a 0'40.
Alubia roja del país, kilo, a 2'40.
Idem blanca del país, kilo, a 1'50.
Castañas (fanega de 42 kilos, a 13 pesetas).
Queso de oveja del país, kilo, a 5.

CARNES PARA EL MATADERO

Buey, kilo, 1'30 pesetas.
Vaca, kilo, 1'25.
Ternera, kilo, 1'70.
Cerdo, kilo, 2'55.
Cerdos de 2 a 3 meses, uno, 60 pesetas.
Relación del número de kilos de queso que han sido pesados en la báscula municipal, durante los mercados semanales celebrados en el cuarto trimestre del año 1933:
Día 4 de octubre 2.097 kilos
Día 11 de octubre 2.165 "
Día 18 de octubre 1.473 "
Día 25 de octubre 1.536 "
Día 31 de octubre 1.497 "
Día 8 de noviembre 1.025 "
Día 15 de noviembre 430 "
Día 22 de noviembre 1.188 "
Día 29 de noviembre 1.080 "
Día 6 de diciembre 1.135 "
Día 13 de diciembre 693 "
Día 20 de diciembre 741 "
Día 27 de diciembre 875 "

Total 16.335 "

Número de kilos pesados durante los cuatro trimestres del año 1933:

Primer trimestre 8.560 kilos
Segundo trimestre 83.243 "
Tercer trimestre 27.865 "
Cuarto trimestre 16.335 "

Total 86.003 "

Aceite inglés

Mata instantáneamente las ladiñas y demás parásitos del cuerpo humano. Venta en farmacias.

Dr. Sebastián Córdoba
MEDICO-RADIOLOGO DEL HOSPITAL CIVIL
Enfermedades de la piel y vías urinarias
Rayos X. Consulta: 3 a 6, PRIM. 23. Tel. 10137

ELGOIBAR

CONCIERTO MENSUAL

El concierto primero del año tendrá lugar mañana, lunes, Año Nuevo, y será ejecutado al mediodía por nuestra Banda municipal bajo la batuta del señor Bereciartua con arreglo al siguiente programa:

1. «Pepito Greus» (pasodoble).—Pérez.
2. «Zoraya» (danza árabe).—Flores.
3. «Córdoba» (cuadro).—Luna.
4. «Ku-ka-ra-chá» (fox).—Texidor.

Por la tarde ejecutará bailables la misma entidad musical, a la hora y sitio de costumbre.

LA FERIA DE «GABON-ZAR»

Día tristón, con cielo plomizo, fué el de ayer, sábado, en el que en ésta se celebra por tratarse del último del año, una renombrada feria y romería denominada de «Gabón-zar» (noche vieja), a la que acuden infinidad de forasteros de los pueblos comarcanos. Por la mañana dejó caer de vez en vez algún chaparrón, mostrándose el tiempo algo más seguro, pues por la tarde no cayó ni gota, refrescando la temperatura, lo que permitió el que la gente se animara a visitarnos.

No obstante, puede decirse que el número de visitantes, a pesar de ser muchos, bajó en bastantes al de otros años. Achacaremos pues este retraimiento a la inseguridad del tiempo y a la crisis actual.

De espectáculos, tuvimos por mañana y tarde varias pruebas de bueyes con premios importantes. Venció la pareja de don Miguel Eguía, de Ermua, que hizo en 30 minutos 19 cheavas y 3/4.

En el frontón de Andueza se jugó un interesante partido entre los acoitíanos Confites y Juaristi con el elgoibarrés Arrien y el eibarrés Irusta. Vencieron los acoitíanos.

Hubo música a todo pasto a base de la Banda municipal, jazz-band, y demás instrumentos danzantes.

ENFERMO

Guarda cama el ex concejal republicano don Javier Elorza, por cuyo restablecimiento nos interesamos.—C.

RENTERIA

CULTURAL LAGUN ARTEA

Esta sociedad ha acordado, al igual que otros años, abrir una suscripción pública con objeto de allegar fondos que se destinarán a obsequiar a los ancianos y niños del Asilo benéfico de esta villa el próximo día 6 de enero.

Para tal objeto se ha expuesto una lista de suscripción en los salones de esta Cultural, y suplicamos el concurso generoso de los socios y simpatizantes de este acto, para adquirir los donativos o regalos a la mayor brevedad posible, lo cual agradecerán los asilados.—El secretario.

CONCIERTOS PARA EL AÑO NUEVO

La banda de txistularis ejecutará el día primero del año un gran concierto, a las once y cuarto, en los soportales de la Casa Ayuntamiento.

1. Zortziko.—X. X.
2. Antziñako abestrak.—J. Franco.
3. Donostia.—P. Sorozábal.
4. Txoriak.—R. P. H. Olazarán.
5. Txekolín.—J. M. González

CARTELERA

El Salón Victoria proyecta «El hacha justiciera» y «Karamázov el asesino», hoy y mañana respectivamente.

El On-bide presentará la película española «La melodía del arrabal».

En el Danubio Azul habrá secciones de baile domingo y lunes, y hoy «Gabón-Zar» obsequiará al público con las clásicas uvas el empresario señor Rodríguez.

Felicitamos a los lectores de LA VOZ DE GUIPUZCOA desándoles una feliz entrada y salida del año, y que el venidero sea próspero, sin riadas ruinosas.—C.

Academia de corte

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

— SAN MARTIN, 29, cuarto izquierda.—

Fin de las hernias

Esta terrible dolencia, que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista señor TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándole reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros, como otros muchos se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos, que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visita y sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SAN SEBASTIÁN, y en el HOTEL EUROPA, únicamente el próximo MIERCOLES, día 3 de Enero.—NOTAS: En BILBAO, el día 2, en el HOTEL MARINO (Correo, 28); en VITORIA, el día 4, en el HOTEL FRANCIA, y en LOGROÑO, el día 5, en el HOTEL PARÍS.—ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Talleres y despacho en Barcelon a: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Pellizas, trajes y abrigos para caballero y niño

Recomendamos tome buena
* nota de esta dirección: *

Almacenes ALMEIDA

Miracruz, 6

Pescadería, 12

- SANATORIO -
DE LA PROSPERIDAD

Neurastenia. — Enfermedades mentales. — Toxicomanías.

Director: DR. SUILS.

Servicio médico pedagógico (separado) para perturbados de la palabra (SORDOMUDOS, TARTAMUDOS, etc.).

DOCTOR BERNAD MORALES

CARTAGENA, 67. — MADRID. — Teléfono 56-7-46.

Fotografados "CRELIOS"

Tricromías en cobre - Usandizaga, 20 - Teléfono 16473

HERNANI

EN AÑO VIEJO Y AÑO NUEVO

Siendo lo más probable que hoy, en amigable compañía, hagamos el traspaso de servicios de Información con nuestro querido compañero Jesús Cabrera, aprovechamos la oportunidad que nos ofrece la salida del año 33 y la entrada del 34 para despedirnos de los lectores de LA VOZ DE GUIPUZCOA, no sin antes, haberles deseado toda clase de prosperidades en el nuevo año. «Año nuevo, vida nueva».

¡A ver, pues, lectores: salud!—C.

OÑATE

LA SESIÓN MUNICIPAL

La del día 23 tuvo lugar con asistencia de ocho concejales, siendo presidida por el alcalde, don Javier Celaya.

Se aprobó el acta anterior y sancionó con su aprobación el estado de ingresos habido durante la última semana y que es de pesetas 3.118'27.

Prestó su aprobación a varias cuentas y que por la Alcaldía se libren mandamientos de pago por un total de 3.968'18 pesetas.

—Acordó habilitar el crédito correspondiente para pago de diversas facturas de alfarería, carpintería y un perchero y paraguero para la habilitación de local para sala de profesores del Instituto y que importan 251'92 pesetas.

—Acordó nombrar sustituto de alguaciles y serenos a don Félix Arriarán Chinchurreta, pero de manera interina y eventual, sin que adquiera derecho alguno, disfrutando el haber de 5'50 por día que preste servicio.

—Que la mitad de los gastos que cause en la Casa de Salud de Santa Agueda el presunto demente don Pedro Gorostidi Mendiábal, sea a cargo de este Ayuntamiento, corriendo a cargo de la Diputación el abono de la otra mitad.

—El presidente manifestó que habiéndose trasladado a San Sebastián para determinar a qué titular de Derecho había que entregar el libramiento formulado por la Dirección de Caminos, se había propuesto que la parte correspondiente a la Diputación se entregase al apoderado nombrado por el barrio Arain y que en su día se habilitase el crédito correspondiente para hacer el pago a dicho apoderado, en lo que corresponde a este Ayuntamiento.

También manifestó que el día 19 de los corrientes fué otorgado y firmado el contrato entre el que suscribe como alcalde presidente de este Ayuntamiento y la Comisión de los barrios interesados en la construcción del camino que desde el kilómetro 77 termina en Larriategui y que el mismo día se dirigió comunicación a la Diputación interesando se lleve a efecto el proyecto del camino de referencia.

EN EL ALONÁ

Para hoy domingo y mañana lunes, están preparadas unas estupendas películas que se pasarán por la pantalla del cine.

EN EL CENTRO REPUBLICANO

Con motivo de la festividad de Año Nuevo mañana, por la noche, se celebrará un gran baile en el Centro Republicano, para el que se invita a los socios y familias, y así disponer una alegre acogida al año nuevo.

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PENAFLORIDA, 10. — Teléfono 1-41-68

JUAN LARRE

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.
SAN MARCIAL, 32 y 34. 3° — Tel. 12-67

¡Señora! ¡Señora!

Pruebe hoy mismo y se convencerá de los resultados del

MALTA NATURA

Dr. Benito Petschen
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.—Rayos X.—Diatermia.
PRIM. 17.—Consulta: de 3 a 5.—Tel. 1-27-74

Garganta, Oido, Nariz

ESPECIALISTA: M. PATERNINA
Consulta: de diez a una y de tres a 5.
PRIM. 7. :::: Teléfono 15-5-63

Jenaro Mañeru

Piel y venéreas.—Consulta: 41 a 1 y de 6 a 8.
a 6. Avenida de la Libertad, 43.—Tel. 12-7-50
M. PATERNINA
HOSPITAL CIVIL

31 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

"La Voz" en Eibar "La Voz" en Tolosa

Lo que se prepara para hoy en en Astelena

Si tenemos que hacer un juicio de los partidos celebrados durante todo este año en el frontón Astelena nos corresponde decir que los pelotaris más completos y todas las combinaciones que se pueden organizar los hemos tenido en nuestro recinto pelotístico. En cuanto a los aciertos del diligente intendente señor Vidarte se manifiestan con sólo refrescar un poquitín la memoria y verá el lector aficionado que se ha hecho acreedor al aplauso unánime de la afición en masa, y nosotros, en la creencia de estar representando el sentir de todos los buenos amantes del deporte vasco, por medio de estas columnas otorgamos el aplauso más justiciero y a la vez cordial, deseándole que le sirva de acicate para brindarnos en el año nuevo combinaciones tan notables como en este año que toca a su término.

Ya tenemos anuncios los partidos que vamos a tener durante las fiestas. Y como nunca está demás que se haga recordar a los aficionados, consignaremos las cuatro combinaciones. Juegan esta tarde, en primer lugar, Peru y Chapasta, contra Ulacia y Altuna. En el segundo, Monasterio hermanos contra Múra II y Atano II.

Para mañana se anuncia el excelente partido entre los pelotaris de máxima «reclamos», Rubio y Altuna, contra Ubilla I y Artaz, completándose la jornada con el segundo bonito partido entre Olazcoaga y Chara contra Confites y Querejeta.

Es de esperar que se registrarán grandes entradas en las dos fiestas.

DESPEDIDA DEL AÑO

No sabemos qué decir del año que va a expirar. Los eibarreses hemos «girado» de él sin grandes convulsiones. Lo que lamentamos es que bajo los auspicios del 1933, se ha recrudecido el estado de crisis de trabajo y que por añadidura en muchas familias la alegría está ausente.

Hacemos votos para que el año entrante sea más benigno y que proporcione a todos paz y trabajo.

«RIALTO»

Hoy, domingo, a las cinco de la tarde, gran baile extraordinario, regalo de una magnífica canastilla.

Por la noche, la selectísima Fiesta organizada por el Casino, de once a dos. Mañana, lunes, fiesta del Año Nuevo, grandes bailes, tarde y noche, a las 5 y a las 9.

CONCIERTOS DE LA BANDA

Para mañana, lunes, fiesta del Año Nuevo, la Banda municipal nos anuncia el mismo cartel que nos había confeccionado para el día de Natividad y que no se llevó a efecto por causas que explicamos en estas columnas. Por lo tanto, mañana lunes, tendremos dos conciertos, de audición a las once y media en el kiosko de la Plaza de la República y caso del mal tiempo en el Salón Teatro con entrada gratis, y por la tarde, a las cuatro y media, de bailables.

TEATRO DEL FRONTÓN

Hoy, domingo, a las diez menos cuarto, gran baile como despedida del año, amenizado por la popular banda «La Romeral» y Orquesta de Jazz-Band Brav Melody.

Mañana, lunes, a las nueve de la noche, gran baile.

EL BAILE DE SOCIEDAD DE ESTA NOCHE DEL CASINO

No necesita de propagandas el grandioso baile que para esta noche ha organizado el Casino de Eibar, en el coquetón Rialto, pues ha despertado un entusiasmo tan grande entre sus socios y familiares, y también entre los que no lo son, que no se habla de otra cosa ya que de esta fiesta que tendrá brillantez inusitada. — T. más Echaluze.

"La Voz" en Vergara

Los últimos acuerdos del Ayuntamiento

Ha pasado en más de media hora la hora fijada para la celebración de la sesión semanal, en subsidiaria, y salen de la Alcaldía, en donde previamente suelen hacer la confesión general, los nueve concejales que acuden, presididos por el alcalde, señor Zubizarreta.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se presentan a continuación numerosas cuentas. Es el signo inequívoco de que se está celebrando la última sesión ordinaria del año. Son tantas, que no abstenemos de dar su detalle. Como es natural, todas ellas son aprobadas.

Varios vecinos de Ubara solicitan las acostumbradas raciones para los que intervengan en la reparación de varios caminos vecinales, por un tanto alzado de ochenta pesetas. La petición lleva un informe favorable de la Comisión de Fomento, y se acude a ella.

El ingeniero que dirigió las obras de construcción del lavadero de Los Mártires, manifiesta que, no ofreciendo anomalía alguna el edificio, se entregue al contratista el diez por ciento que se le retuvo de la liquidación. Así se acuerda.

Quedan los reunidos impuestos de una comunicación por la que la Junta de Patronato del Hospital de San Antonio Abad participa el fallecimiento el día quince del mes actual, de la enferma de Vergara Juana Gállastegui Chinchurreta.

El secretario da cuenta de que durante el tiempo que han estado expuestas al público las habilitaciones de créditos y suplementos de créditos acordados últimamente por el Ayuntamiento, no se ha presentado reclamación alguna. Como en sesión subsidiaria, como es la que se está celebrando, son valederos para la aprobación definitiva los votos de las dos terceras partes de los asistentes, se procede a ella por unanimidad.

Queda sobre la mesa la memoria que presenta el interventor municipal sobre el estado económico del Ayuntamiento al fin del ejercicio de 1932.

Se acuerda gratificar a Eulalia Osoro, señora del conserje, con treinta y cinco pesetas, como de costumbre.

Se procede a la apertura de los pliegos recibidos para el concurso libre abierto para la adjudicación de las obras de construcción de la fuente de la plaza de San Martín de Aguirre.

El primer sobre que se abre es de Aniceto Arregui, que contiene dos proposiciones: una para la construcción, con piedra caliza esco-

bedo, y la otra, para con piedra caliza de Deva, ambas por la cantidad de 1.166 pesetas.

El segundo, de Felipe Eguren, de San Sebastián, con la oferta de construcción con piedra caliza, por la cantidad de 3.592 pesetas.

El tercero, de la viuda e hijos de Ulacia, con la misma calidad de piedra, por 2.900 pesetas.

El cuarto, de León Olazábal, con igual piedra, por 1.650.

Todas las proposiciones pasan a estudio del arquitecto confeccionador de los planos y demás condiciones de la construcción.

El señor Azcárate propone que la Corporación acuerde expresar al alcalde, señor Zubizarreta, el pésame por la muerte de su abuela, en lo que se conviene por unanimidad, disponiéndose que conste en acta.

El señor Zubizarreta da las gracias.

El señor Beitia, con la cara hecha una amapola y la palabra balbuceante, síntomas inconfundibles de que habla de un asunto que le apasiona, se refiere a la forma irregular con que viene funcionando la Junta de Patronato de la Escuela del Trabajo.

Dice que la que venía actuando desde la institución de dicha Escuela, cesó hace varios meses y que no obstante haber remitido al gobernador de la provincia, en vista de su requerimiento, los nombres para la constitución de la nueva Junta, esta es la fecha en que no se ha procedido a dicha formalidad.

Aggrega que interinamente funciona una Junta de Patronato compuesta por el clauso de profesores, dándose el caso anómalo de que se reunan en unas mismas personas las funciones de fiscalizadores y las de fiscalizados.

Pide que el Ayuntamiento se dirija al gobernador en petición de que procure activar la constitución definitiva de la Junta en cuestión y que se hagan gestiones para que el Ayuntamiento tenga intervención en la Junta interina a que se ha referido.

El alcalde muestra su conformidad con que se haga al gobernador la solicitud propuesta por el señor Beitia, pero en cuanto a procurar la intervención en la Junta interina no lo juzga procedente.

El señor Azcárate corrobora las manifestaciones del alcalde, y el señor Oregui manifiesta que se puede consultar.

Y así queda la cuestión, sin que nos den cuenta del acuerdo que sobre ella recayera. Tal vez quedará la cosa, a resultados de una consulta al letrado—el hijo de "Kiskitza"

Seis heridos en un accidente automovilista

Ayer, a las seis de la tarde, en el kilómetro 30 de la carretera general, término judicial de Alegria, y coincidiendo con el paso de un carro tirado por un caballo y guiado por el vecino de Tolosa Juan José Azurmendi, chocaron el automóvil matrícula de pruebas número 100.800, de San Sebastián, marca Citroen, guiado por el agente de venta de la casa Bengoechea don Dionisio Zabala y en cuyo coche iban el representante de la casa Citroen en Tolosa don Hilario Urretavizcaya y el presunto comprador del automóvil don Ubaldo Segura, vecino de Legazpi, y la camioneta número 8.112, de la matrícula de San Sebastián, guiada por el vecino de Beasain (barrio de Mandubia) don José Las, tratante en ganado, en la que iban además don José Antonio Letamendia, de Alegria; don José María Balerdi, colono del caserío Iruña del barrio de Belayo, de Tolosa y don Braulio Galarza, del caserío Argaya, de Amézqueta.

El accidente, cuyas causas aún no están bien determinadas, ocurrió en la curva existente cerca de un caserío, entre los dos puentes de Alegria.

Del choque resultaron seis heridos, y tres de ellos, por estar interceptada la carretera general a Tolosa por el accidente, fueron conducidos a Alegria en el coche del capataz de camineros provinciales don José Martín Azcúe. Eran estos heridos don José Antonio Letamendia, don José María Balerdi y don Braulio Galarza, que fueron curados en la citada villa por el médico don José María Tolosa, y quedaron en Alegria.

Los ocupantes del automóvil fueron trasladados a Tolosa, a la clínica de Nuestra Señora de Izaskun y curados en ella por los doctores señores Oyarzabal y Gofit. Don Ubaldo Segura sufrió heridas de importancia en la cabeza y magullamiento general, siendo su estado de pronóstico reservado. Quedó en la clínica don Hilario Urretavizcaya y don Dionisio Zabala padecían lesiones leves, salvo complicaciones.

Los dos vehículos sufrieron desperfectos de importancia.

En el asunto interviene el Juzgado de Alegria.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para proceder a la discusión del presupuesto ordinario que ha de regir en el año 1934.

La lectura de partidas y la discusión sobre algunas de ellas duró tres horas, aprobándose el presupuesto sin modificaciones de importancia, cuya cantidad asciende a pesetas 946.206'04, excluidos los presupuestos de Agua, Luz y Beneficencia, incluido en gastos 30.000 pesetas para posible déficit del Centro benéfico.

Por un voto de diferencia se desestimó la creación de un impuesto de «Pompos fúnebres», en proporción de veinte pesetas por funeral de segunda clase; cincuenta por los de primera, y cien por los de primerísima.

ALTERACION EN LA FECHA DE LOS MERCADOS

Por la Alcaldía se ha dispuesto, que al coincidir con días festivos los mercados semanales, éstos se celebren en la siguiente forma:

El de ganados del lunes día primero de enero, el martes, 2; y el de los sábados correspondiente al día 6, el viernes, 5; lo que se nos ha rogado hacer público para conocimiento de todos, bien entendido que para mercados sucesivos no hay alteración, celebrándose como al presente los lunes y sábados de cada semana, cuando no coincidan con fiestas oficiales.

A 5'50 LA DOCENA

En el mercado de ayer, a pesar de que la concurrencia fué numerosa, en lo referente a vendedores fué muchísimo más inferior que el anterior. La crudeza del tiempo, con la nieve y granizo a corta distancia de nuestras calles, debió influir notoriamente para que el elemento «cashero» no bajase a realizar sus ventas. Así resultó que los huevos que el mercado anterior se vendieron a 3'50 la docena, se vendieran

como saben nuestros lectores, a quien, dese de que está aquí, se le consulta como a una enciclopedia «universal».

Lo interesante sería oír cómo describe las relaciones que tenga esto de la Junta de Patronato con las funciones de letrado.

Y nada más pudimos anotar, porque se levantó la sesión.

NUESTRO PESAME

Reciba también nuestro particular amigo, el alcalde de la villa, don Ignacio Zubizarreta, nuestro afectuoso pesame por la pérdida de su anciana abuela, pesame que rogamos haga extensivo al resto de la familia. — G.

en el de ayer a 5'25 y 5'50. ¡Dos pesetas de elevación en ocho días!

El resto de los artículos sin alteraciones dignas de mención.

ESPECTACULOS

Hoy, domingo, en las tres funciones, se proyectará en el Teatro Gorriti la hilarante película sonora «Amantes improvisados», cuyo principal protagonista es el célebre Buster Keaton «Pamplinas», el hombre que nunca ríe, haciendo reír.

Para mañana, primer día del año, se anuncia la superproducción Paramount, «Un chico encantador».

ESTANCIOS Y FARMACIAS

Los que permanecerán abiertos al público durante estos dos días festivos son:

Farmacias.—Doctor Crespo y hermano, F. Dugiols, 18, todo el día. Don Bernardino Elósegui, C. Ibar, 37, hasta la una de la tarde.

Estanicos.—Día 31: Expendedurias 1-2-4; Plaza Idiáquez, Plaza Gorriti y Gorosabel, 18, respectivamente.

Día 1.º de enero: Expendedurias 1-3-5. Plaza Idiáquez, calle de Leiza y w. c. del mercado de la Solana.

EN EL CENTRO REPUBLICANO

Como en años anteriores, esta noche, desde las diez en adelante, hasta entrar en el nuevo año, habrá un gran baile, al que quedan invitados por nuestro conductor todos los socios y sus familias.

La administración del Centro Republicano invitará a cuantos estén presentes en el local, a las doce en punto de la noche, con las clásicas uvas y otros obsequios, como despedida y entrada del nuevo año.

SUBASTAS

Por haberse prorrogado por un trimestre a los actuales arrendatarios de los puestos de la verdura y Justicia, no se celebrarán por ahora las subastas de dichos puestos.

Las que tendrán lugar el próximo martes, a las once de la mañana, son las de arrendamiento por un año, de la Plaza de Toros, Frontón Beotibar, peso menor y bajos del círculo taurino.

Para el de la Plaza de Toros, parece que no habrá quien se aventura a su arrendamiento.

VIAJES

Hoy llegarán a nuestra villa, para pasar al lado de sus padres estos dos días festivos, nuestro buen amigo, el ex gobernador de Guipúzcoa y ex diputado de las Cortes Constituyentes don Ramón María Aldasoro, al que acompañan su señora e hija.

Celebraremos que la estancia entre nosotros le sea todo lo grata que nosotros le deseamos.

PARA LOS NIÑOS DE LA BENEFICENCIA

También este año, la popular Sociedad «Tximparta», se acuerda de los niños asilados en la Casa Beneficencia, y recurre a los sentimientos caritativos de los tolosanos en demanda de algunos objetos o golosinas que puedan servirles de solaz y regocijo a los desvalidos.

Estamos seguros de los bien probados sentimientos de caridad de los tolosanos, que no ha de caer en el vacío su llamamiento a cuantas personas pueden y han hecho donaciones en años anteriores, y que éste, como el pasado, el lote que reciben los asilados de manos de los del «Tximparta», ha de ser tan importante como generoso.

Los donativos pueden remitirse al comercio de la señora viuda de T. Urquiza, y a la Sociedad «Tximparta». Herreros, 38.

AÑO VIEJO Y AÑO NUEVO

A todos nuestros lectores, anunciantes y amigos, les deseamos buena salida de este agonizante año, y mejor entrada en el que comienza mañana.—Arraiza.

PIDA SIEMPRE LA MARCA



FABRICA EN DURANGO (VIZCAYA)
DE VENTA EN TODAS PARTES.

Para hoy y mañana

Cartelera de espectáculos

FRONTON MODERNO. — Grandes partidos a cesta-punta y remonte para hoy, domingo, a las cuatro menos cuarto de la tarde. Primer, a cesta-punta: Ulacia segundo y Vicente contra Argárate y Angel. Segundo partido, a remonte: Pasieguito y Ezponda contra Salsamendi I y Aramburu I.

Mañana, lunes. Programa mítin. Primer partido, a remonte: Abrego I y Zumeta contra Arce e Iturain. Segundo partido, a cesta-punta: Ulacia II e Ibarluea contra Gabriel y Vicente.

TEATRO VICTORIA EUGENIA. — Compañía cómica de comedias de Paco Alarcón. Funciones para hoy, domingo. Tarde, a las cuatro, grandioso éxito cómico de la novela escénica en tres actos de Luis de Vargas, titulada "Seis pesetas". A las seis y media, gran matinée de moda. Grandioso éxito de la graciosísima comedia de costumbres populares, en tres actos, original de José Fernández del Villar, titulada "La Prudencia". A las seis y media, matinée de moda. Gran éxito cómico de la novela escénica en tres actos, de Luis de Vargas, titulada "Seis pesetas". A las diez y media la misma función. Última representación.

Para mañana, lunes: Tarde, a las cuatro, grandioso éxito de la graciosísima comedia de costumbres populares, en tres actos, original de José Fernández del Villar, titulada "La Prudencia". A las seis y media, matinée de moda. Gran éxito cómico de la novela escénica en tres actos, de Luis de Vargas, titulada "Seis pesetas". A las diez y media la misma función. Última representación.

SALÓN MIRAMAR. — Sesiones para hoy, domingo. A las tres y media, sesión infantil. 1, "Las pagodas de Pekín"; 2, "La hacienda misteriosa". Tarde, a las cinco y cuarto y siete y cuarto. Noche, a las diez y media. 1, "Eclair Journal" (información); 2, la película de máxima actualidad "Último e imponente homenaje a Francisco Maciá"; 3, "Las pagodas de Pekín", documental; 4, últimas proyecciones del 15.º estreno extraordinario de "Crepúsculo rojo", por Rudolph Forster y Adele Sanchock.

BELLAS ARTES. — Sesiones para hoy, domingo. A las tres y media, popular. Butaca, 1'50. Tarde, a las cinco y cuarto y siete y cuarto. Noche, a las diez y media. 1, Noticiario FOX núm. 46; 2, la cinta de gran actualidad "Último e imponente homenaje a Francisco Maciá"; 3, "La estrella de Valencia", por Brigitte Helm y Jean Gabin.

TEATRO TRUEBA. — Sesiones para hoy, domingo. A las tres y media, popular. Butaca, 1'25. Tarde, a las cinco y cuarto y siete y cuarto. Noche, a las diez y media. 1, "Justicia rápida", dos partes; 2, la película de máxima actualidad "Último e imponente homenaje a Francisco Maciá"; 3, gran estreno de "El malvado Zaroff", por Joel Mac Crea y Fay Wray.

CINE PETIT CASINO. — Sesiones para hoy, domingo. A las doce del mediodía, sesión gráfica. 1, "Eclair Journal"; 2, "Pagodas de Pekín"; 3, "Justicia rápida"; 4, "El hombre mecánico"; 5, Noticiario número 46; 6, "Último homenaje a F. Maciá". Todas las localidades una peseta. A las tres y media, cinco y cuarto y siete y cuarto. Noche, a las diez y media. 1, Noticiario 30-31 (información); 2, gran éxito de "Remordimiento", inolvidable film dirigido por Ernst Lubitsch e interpretado por Frederic March. Noche, todas las localidades una peseta.

TEATRO PRINCIPE. — Sesiones para hoy, domingo. Aarde, a las cinco y cuarto y siete y cuarto. Noche, a las diez y media. 1, "El hombre mecánico", dibujos; 2, la película de máxima actualidad "Último e imponente homenaje a Francisco Maciá"; 3, últimas proyecciones de "El húsar negro", por Mady Christians y Conrad Veidt.

TEATRO PRINCIPAL. — Gran compañía de zarzuela del maestro Moreno Torroba. Funciones para hoy, domingo. Tarde, a las 3,45 y 6,30. Gran éxito de la comedia lírica, letra de José Ramos Martín, música del maestro Moreno Torroba, titulada "Xuanón". Noche, a las 10,30 la zarzuela en tres actos, del maestro Gaztambide, "El juramento".

Mañana, lunes: A las 3,45, "Luisa Fernanda". A las 6,30, "La Veroena de la Paloma" y "La Revoltosa". A las diez y media, "Jugar con fuego".

CINE GRAN KURSAAL. — Sesiones para hoy, domingo. Gran éxito de la bonita película "Un hijo en América", el mayor éxito de Annabella y Albert Prejean.

GRAN CASINO. — Sesiones de cine para hoy, domingo. Tarde a las cinco y cuarto, Noche, a las diez y media. 1, una película de complemento; 2, la gran ópera "Victoria y su húsar", por Iván Petrovich y la célebre cantante Frieder Schuster.

BANDA MUNICIPAL. — Programa de las obras en el paseo del Boulevard el día primero, a las doce del mediodía:

1. "Doña Francisquita", pasodoble.—Vives.
2. "Lisistrata", obertura.—Luicke
3. "Coplas de mi tierra".—Palau.
4. "Noche de verbena".—Vives.

AQUARIUM. (Paseo de la República.) — Abierto de 9 a 1 y de 3 a 6.

COLON CONCERT. — Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

Telefonos de LA VOZ:
Administración y Talleres ... 10-0-34
Dirección y Redacción 10-0-39

prichado con ella, pero esos amores son como la llama de un papel, que se extingue tan pronto se ha encendido. Por cierto que me has dicho que Lucía no tenía padre ni madre; ¿cómo lo supiste tú?

—Ella misma me lo dijo.

—Ha sido educada en la Inclusa?

—Sí. Fué inscrita con el número 9.

—Y no ha podido nunca averiguar por quién fué depositada?

—Nunca. Pero, ¿por qué te interesan estas cosas?

—Para mejor convencerme de que Luciano Labroue no puede amar seriamente a una joven de la Inclusa, que carece hasta de nombre.

Despidióse el millonario de su hija y trasladóse en seguida a casa de Ovidio Soliveau. Este se encontraba ausente. Pablo Harmant sacó entonces una libreta del bolsillo y escribió en ello lo siguiente:

—Si vuelves antes de las cinco de la tarde, ven en seguida a Courbevoie. Si regresas después de las seis, te esperaré esta noche a las diez, en el café de la Paz, de la plaza de la Ópera. Urgente.

Y arrancando la hoja, introdujola en el buzón de la puerta de Ovidio, haciendo conducir inmediatamente a su fábrica.

Al volver Ovidio a su casa y leer el escrito de su falso primo, encaminándose en seguida a Courbevoie, todo intrigado e inquieto. Al llegar, fué introducido sin demora en el despacho del millonario.

—Qué ocurre? —preguntóle alarma.

—Que Lucía vive aún —respondió Santiago con voz sorda.

—Qué, Lucía vive aún! —repitió Ovidio palideciendo. Es imposible. Le he hundido

FRÍO, LLUVIA, VIENTO

EN INVIERNO

el enemigo

el viento

el agua

el frío

el agua

el viento

el agua

31 de Diciembre

La Voz de Guipúzcoa

pagina 13

NOTICIAS

LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL Y OS OBREROS PARADOS.—Ayer fueron re-
partidas entre los obreros parados ins-
criptos en la Bolsa del Trabajo, mil racion-
es compuestas de un kilo de alubia, otro
de arroz, otro de pan y un trezo de tocino,
que servirán a las familias de los parados
para pasar estos días con un alivio alimen-
ticio a su penuria obligada.

Una de las raciones nos fué enviada y la
señorita enviada a una familia necesitada,
que pondrá comprobar la excelente calidad
de los artículos que componen la ración.

ICOR LAPRADE Para la anemia, sifosis
y sus complicaciones
El mejor reconstituyente.

AGRADECIDOS.—Hemos recibido artísti-
cos calendarios para 1934 por las importan-
tes casas Nerecán (artes gráficas) y Bam-
bú (papel de fumar).

*motores
Siemens
Los más conocidos*

MAREAS DE HOY.—Pleamar: A las 2'53

de la madrugada; a las 3'14 de la tarde.

Bajamar: A las 9'4 de la mañana; a las

9'23 de la noche.

Mareas de mañana: Pleamar: A las 3'37

de la madrugada; a las 4'1 de la tarde.

Bajamar: A las 9'51 de la mañana; a las

9'8 de la noche.

Material sanitario

Inmenso surtido en bañeras, lavabos, ino-
idores; fregaderas de gres, mármol, pizarra
y mármol comprimido; lavaderos. Grandes
existencias de azulejos blancos y de color
para cuartos de baño y cocinas.

S. FRANCISCO, 17 :: Teléfono 12-1-27.
Cooperativa Patronal de Consumo de
Materiales de Construcción (S. A.)

Las Bolsas

Últimas cotizaciones
registradas

BOLSA DE MADRID

BOLSA DE PARÍS

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PÚBLICOS

Exterior 4 %

70,00

Exterior 4 %

80,40

Exterior 4 % viejo

79,15

5 % 1920

95,15

5 % 1926

10,00

5 % 1927 exento

1.050

5 % 1927 con imp.

6,25

3 % 1928

73,00

4 % 1928

86,40

4 1/2 % 1928

92,50

5 % 1928

88,50

5 % 1929

99,90

uda Ferroviaria 5 %

9,01

los oro 6 %

211,25

VALORES ESPECIALES

Billetes Banco Hipot. 4 %

87,75

Billetes 5 %

93,00

Billetes 6 %

104,00

Argentinas 6 %

1.67

ACCIONES

Banco España

554,00

Central

77,00

Hisp. Americano

156,00

Esp. Crédito

214,00

Hipotecario

301,00

Esp. Rio Plata

74,00

Banco Felguera

47,50

Billetes

208,00

Billetes del Rif

315,50

Billetes del Norte

287,00

Billetes M. Z. A.

253,00

Billetes del Norte de Madrid

36,00

Billetes careras

45,0

Billetes losivos

788,01

Billetes de la Americana Electrada

316,75

Billetes geométrica

160,00

Billetes de la Energetica Española

156,00

Billetes de los

124,00

Billetes de la Madrid

158,00

Billetes de la Fénix

475,00

ASA DE NUEVA YORK

FONDOS PÚBLICOS

Billetes 6 % 1955

95 1/4

Billetes 6 % 1952

105 1/4

Billetes 1941

8 0/0

Billetes 6 % 1937

121 1/2

Billetes 5 1/2 % 1944

92 1/8

Billetes 5 1/2 % 1946

158 0/0

ACCIONES

Billetes Simeing

45 1/8

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 %

45,6

Deuda Francesa 3 %

67,20

" 4 % 1918

7,50

" 5 % 1920

105,75

" 6 1/4 % 1932

85,25

ACCIONES

Banco de Francia

1455,0

Crédit Lyonnais

21 0,00

Banco Francés Rio Plata

280,00

Ferrocarril M. Z. A.

347,00

Riotinto ordinarias

640,0

De Beers

465,00

Goldfields

263,50

Tharsis

285,50

Unión y Fénix

1835,00

OBLIGACIONES

Crédit National 5 % 1919

580,00

" 6 % 1923

22,00

Fer. Norte España 3 % 1.º

525,00

" M. Z. A. 3 % 1.º

535,00

Pesetas

209,87

Libras

85,45

Dollars

15,41

Lira

154,00

Belgas

554,50

Suizos

494,03

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 %

72 0/0

Consolidado 2 1/2 %

74 5/4

" 5 1/2 % 1929-47

103 1/4

Funding Loan 4 % 1960

111 5/8

Victory Bonds 4 %

101 1/4

Japón 5 %

79 1/4

ACCIONES

Riotinto

92 5/4

Royal Dutch

21 1/4

Shell Transport

215,32

Mexican Eagle

0-10-3

OBLIGACIONES

Billetes Argentinas 6 %

25 0/0

FONDOS PÚBLICOS

Pesetas

29,82

Francos

83,40

